



**ESTATAL | 3**

Panel Prevención de Delitos Electorales en el Proceso 2024, para así generar información precisa; labor en Congreso

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]



**ESTATAL | 7**

Pachuqueños descartan enfrentamientos con los ambulantes que se niegan a ser reubicados de zona; aunque señalan amenazas

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

**\*Valores:**

Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.51
Euro (€)	18.42
Libra (£)	21.52

\*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:  
Jorge Kahwagi Gasticne  
DIRECTOR GENERAL  
Rafael García Garza

VIERNES 1  
MARZO 2024  
AÑO 15 N° 5399

LA **CRÓNICA** DE HOY **Hidalgo**

www.cronicahidalgo.com

# En campañas, prohibida la propaganda gubernamental



En el marco del plan conjunto para combatir el robo de hidrocarburo a Pemex, arribaron 300 efectivos del Ejército Mexicano a Hidalgo, con el fin de sumarse a las actividades de seguridad.

■ INE recordó que, del 1 de marzo al 29 de mayo, deberá suspenderse difusión, en todos los medios de comunicación de toda la propaganda gubernamental de los poderes federales, estatales, municipales o de cualquier ente público

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

C

omienzan las campañas para los cargos de Presidente de la República, senadores y diputados, por lo que a partir del 1 de marzo suspenden la difusión en todos los medios de comunicación de toda la propaganda gubernamental de los poderes federales, estatales, municipales o de cualquier otro ente público.

El Instituto Nacional Electoral

(INE) recordó a la ciudadanía que con el inicio de las campañas del proceso federal 2023-2024, que comprenden del 1 de marzo al 29 de mayo, deberá suspenderse la difusión, en todos los medios de comunicación que incluye radio, televisión, anuncios, espectaculares, redes sociales, internet, mantas, trípticos, entre otros, de toda propaganda gubernamental de los poderes federales, estatales, municipales... **3**

## Descartan riesgos en actividades del Instituto Nacional Electoral

■ Mantienen comunicación con la Secretaría de Gobierno de Hidalgo para informar sobre las actividades de campo.**5**



**REGIONES | 11**

A pesar del incremento de la temperatura no se han presentado incendios de amplia magnitud; llaman a difundir falsas noticias



**REGIONES | 13**

Alcaldesas y regidores presentan solicitudes a sus cargos para así integrarse a actividades proselitistas, Mezquital

[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]

**ESCRIBEN**

RAFAEL CARDONA

UNO

PEPE GRILLO

DOS

ULISES LARA

DOS

# LA CRÓNICA de hoy

## GRILLERÍAS



### TACTO

Antes del arranque de las campañas electorales para senadores, diputados federales y Presidencia de la República, el gobierno estatal modificó logotipos y adoptó otras medias para cumplir con la ley.

Cabe recordar que las campañas electorales de cargos federales que inician este 1 de marzo, durarán 90 días: finalizarán el 29 de mayo.

Y, las de diputados locales de Hidalgo iniciarán el 31 de marzo; las de ayuntamientos, el 20 de abril: ambas concluirán el 29 de mayo.

La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en su artículo 209, establece la suspensión de difusión durante las campañas electorales federales y locales, y hasta la conclusión de las elecciones. Precisa que las únicas excepciones serán las campañas de información de las autoridades electorales, las relativas a servicios educativos y de salud, o las necesarias relativas a servicios públicos y para la protección civil en casos de emergencia.

### CALOR

Desde diferentes zonas de la entidad, los habitantes reiteran el llamado a que los visitantes sean conscientes y, en caso de encender fogatas, vigilen que todo quede en orden para no provocar un incendio que debido a las altas temperaturas y otros factores, derive en un siniestro de grandes proporciones.

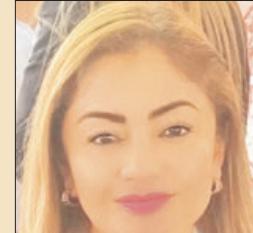
También, por la temporada, está el exhorto a mantener las medidas de higiene para evitar males estomacales y también de las vías respiratorias.

### QUÉ

Varias dudas generaron las fallas en la energía eléctrica en varios puntos de Tulancingo: la mañana de este 29 de febrero, desde varias plataformas, colonos de diversos puntos de la demarcación evidenciaron sus quejas por la intermitencia en el servicio.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

## arriba



### JEANETHE RODRÍGUEZ

Puntualiza Diana Jeanethe Rodríguez López, Fiscal Especializada en Delitos Electorales, que derivado de la magnitud del proceso electoral concurrente, donde la mitad de postulaciones a los cargos de elección popular serán ocupados por mujeres, la prevención y atención de la violencia política de género merece toda la atención de las autoridades tanto administrativas como jurisdiccionales.

## abajo



### DESPERDI CIOS

Aunque pareciera descabellado, hay quienes despidillan el agua: ante la escasez que prevalece, desde diversas colonias de la zona metropolitana de Pachuca, los vecinos alzan la voz para que las autoridades correspondientes analicen la posibilidad de realmente sancionar a quienes no utilicen adecuadamente el agua.

Directorio  
LA CRÓNICA DE HOY  
EN HIDALGO

PRESIDENTE:  
Jorge Kahwagi Gastine  
VICEPRESIDENTE:  
Jorge Kahwagi Macari  
DIRECTOR GENERAL:  
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo  
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre  
EDITORIA GENERAL: Daysy Barrios Romero  
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán  
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez  
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez  
Julio Enrique Hoyos León  
Alejandro Ortega Betancourt

VIERNES, 1 MARZO 2024

- Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
- Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
- Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
- El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
- DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No.534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
- SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641  
cronicahidalgo@hotmail.com

## LA IMAGEN



## ÚLTIMO

El conductor de un tractor perdió la vida en un accidente vial, que se presentó la mañana de este jueves en el municipio de Actopan.

De acuerdo con la Policía Municipal, dicho percance se presentó en la carretera que conduce a la comunidad Chicavasco, donde los conductores de un tractor y una urvan del transporte público se vieron involucrados. Quien maneja-

da la primera unidad, A. G. A., de 27 años, perdió la vida en el lugar.

Por dicho hecho personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) inició la carpeta de investigación correspondiente.

Foto: Especial.

## Viernes 01 de marzo de 2024





# Inician campañas, prohibida la propaganda gubernamental

## COBERTURA

► El INE recordó a la ciudadanía que con el inicio de las campañas del proceso federal 2023-2024, que comprenden del 1 de marzo al 29 de mayo, deberá suspenderse la difusión, en todos los medios de comunicación



ALDO FALCÓN

**LÍNEA.** No podrán difundir logros de gobierno, obra pública, ni emitir información dirigida a justificar o convencer a la población de la pertinencia o logros de una administración en los diversos niveles de gobierno; contenido limitado a identificar el nombre de la institución que trate sin alusión a cualquiera de las frases, imágenes, voces o símbolos que pudieran ser constitutivos de propaganda política o electoral.

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

**C**omienzan las campañas para los cargos de Presidente de la República, senadores y diputados, por lo que a partir del 1 de marzo suspenden la difusión en todos los medios de comunicación de toda la propaganda gubernamental de los poderes federales, estatales, municipales o de cualquier otro ente público.

El Instituto Nacional Electoral (INE) recordó a la ciudadanía que con el inicio de las campañas del proceso federal 2023-2024, que comprenden del 1 de marzo al 29 de mayo, deberá suspenderse la difusión, en todos los medios de comunicación que incluye radio, televisión, anuncios, espectaculares, redes sociales, internet, mantas, trípticos, entre otros, de toda propaganda gu-

bernamental de los poderes federales, estatales, municipales y de cualquier otro ente público.

Con excepción de las campañas de información de autoridades electorales, servicios educativos y de salud, las necesarias para la protección civil, en casos de emergencia y la de carácter institucional, aquella que versa sobre trámites y servicios que presta el gobierno de que trate en ejercicio de sus funciones.

De acuerdo con el artículo 21, fracción IV, de la Ley General de Comunicación Social, el Consejo General del INE tiene la facultad de autorizar de manera específica la difusión de campañas de gubernamentales durante los procesos electorales y ejercicios de participación ciudadana, sin que ello implique que sólo esas podrán difundirse.

Cabe recordar que el pasado 31 de diciembre del 2023 venció el plazo para que entes gubernamentales o instituciones solicitaran excepciones ante el INE para publicidad gubernamental.

En caso de que no hubieran presentado alguna de estas peticiones formales, es viable que divulguen actividades gubernamentales que acaten ciertos límites: que sea de carácter institucional y abstenerse de incluir frases, imágenes, voces o símbolos que la conviertan en propaganda política o electoral, o bien, elementos de proselitismo personalizado de algún servidor público.

No podrán difundir logros de gobierno, obra pública, ni emitir información dirigida a justificar o convencer a la población de la pertinencia o logros de una

administración en los diversos niveles de gobierno; contenido limitado a identificar el nombre de la institución que trate sin alusión a cualquiera de las frases, imágenes, voces o símbolos que pudieran ser constitutivos de propaganda política o electoral.

Puede incluir el nombre de la dependencia y su escudo oficial como medio identificativo, siempre y cuando no tengan relación directa con la gestión de algún gobierno o administración federal o local; la propaganda no podrá contener logotipos, slogans o cualquier otro tipo de referencias al gobierno o sus campañas institucionales, ni incluir elementos de propaganda personalizada de servidores públicos, asimismo, será durante el período estrictamente indispensable para cumplir con sus objetivos.

## CONGRESO

## Prevención de delitos electorales en el proceso 2024

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

■ Con la participación de autoridades y especialistas en materia electoral, así como de alcaldes, servidores públicos municipales, la Junta de Gobierno del Congreso de Hidalgo, a través del Instituto para el Desarrollo y Fortalecimientos Municipales, llevó a cabo el Panel "Prevención de Delitos Electorales en el Proceso 2024", que tuvo como objetivo generar información precisa, y concreta a todas las personas que desempeñan un cargo dentro de la Administración Pública Municipal, en el marco legal de los principios rectores de todo proceso electoral.

En el Panel fue destacado que el proceso electoral concurrente con el federal 2023 - 2024 requiere de la suma de esfuerzos y de la coordinación interinstitucional, por ello el Poder Legislativo convocó a las autoridades estatales electorales para que proporcionaran a las y los asistentes información precisa que les permitirá desempeñar sus funciones con la certeza de poder identificar tanto una falta administrativa como un delito en materia electoral previniendo con ello su comisión.

Durante su intervención, el diputado presidente de la Junta de Gobierno, Osiris Leines, resaltó que en el evento fueron recibidos 300 integrantes de los 84 Ayuntamientos del Estado, para que se capaciten en materia de delitos electorales, agradeció su participación en el Poder Legislativo, espacio donde se gestan las decisiones clave en beneficio de la sociedad.

Osiris Leines refrendó el agradecimiento a los presidentes municipales, a las y los síndicos, regidores, tesoreros por su asistencia al Panel en materia electoral, "Seguro que juntos haremos frente a estos desafíos y construir un futuro más justo, más democrático que todos deseamos", apuntó.

Agradeció la presencia al evento de las y los diputados que integran la LXV Legislatura del Congreso del Estado.

# Los Pérez ya donaron, ¿y tú?



Colecta Nacional  
de la Cruz Roja Mexicana



**114 años de la Fundación de la Cruz Roja Mexicana**  
**Juntos, todos somos héroes y marcamos la diferencia**

# Descartan riesgos EN ACTIVIDADES DEL INE

**AUTORIDADES ESTÁN PENDIENTES**

► Hasta el momento ningún candidato solicitó seguridad para realizar sus actividades

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Rumbo al inicio de campañas, la vocal ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) Hidalgo, Ma. del Refugio García López, confirmó que, por ahora, no detectaron situaciones de riesgo o inseguridad en las regiones del estado durante el desarrollo de las diferentes actividades de notificaciones, capacitación, fiscalización u otras, asimismo, indicó que todavía ningún candidato solicitó medidas de protección para realizar sus recorridos.

La consejera presidenta aclaró que existen protocolos de seguridad para los capacitadores-asistentes (CAE) y supervisores electorales (SE), quienes notifican y adiestran a los posibles funcionarios de mesas directivas de casillas, lo mismo para el personal de organización que recorre los lugares donde instalarán las urnas y auditores que cotejan la fiscalización.

"Todos debemos tener ciertas precauciones para poder visitar ciertas zonas en general, sea cuestión electoral o no, eso no ha sido impedimento para que el perso-

nal pueda realizar su trabajo, en segundo se toman las previsiones, sobre todo en esos lugares donde hay este tipo de actividades, lo que se prioriza es trabajar por las mañanas, preferentemente con una brigada o acompañados, esa ha sido la forma como se han organizado las personas".

Rechazó actualmente cualquier incidencia negativa que involucre a los trabajadores del INE, de igual manera, mantienen comunicación con la Secretaría de Gobierno de Hidalgo para informar sobre las actividades de campo y con ello evitar escenarios de riesgo.

"Las autoridades están pendientes, nosotros hemos tenido oportunidad de expresar los períodos en los que va a estar el personal trabajando, ya sea en materia de integración de casillas, ubicación de casillas y en ninguna de las dos actividades hemos tenido ningún problema como tampoco de otras actividades en campo como son la fiscalización que se hace en cuanto a levantamiento de propaganda electoral, notificaciones, algunas otros diligencias, no he-



**MA. DEL REFUGIO GARCÍA.** La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral aclaró que existen protocolos de seguridad para los capacitadores-asistentes (CAE) y supervisores electorales (SE), quienes notifican y adiestran a los posibles funcionarios de mesas directivas de casillas, lo mismo para el personal de organización que recorre los lugares donde instalarán las urnas y auditores que cotejan la fiscalización.

mos tenido ningún incidente que tengamos que reportar".

Respecto a las peticiones de protección para candidatos a diputados federales y senadores en Hidalgo, ante posibles situaciones de violencia o agresiones, la presidenta recordó que a escala

federal delinearon un esquema de seguridad, según el nivel de riesgo, si es alto con 10 custodios y cuatro vehículos, de tipo medio con ocho elementos y tres carros; en modalidad baja, únicamente dos agentes y un coche.

En caso de así pedirlo, los par-

tidos y/o candidatos lo formalizarán por escrito ante la Secretaría Ejecutiva del INE, luego lo valoran en la mesa de seguridad para determinar la protección que brindarán en el periodo de proselitismo.

"Nosotros no somos las autoridades en materia de seguridad, conocemos el estado y el país, sabemos cómo hay ciertas zonas que no hay que frecuentar o si las frecuentamos, pues tomar ciertas medidas, entonces seguramente las personas candidatas ya saben esas situaciones, el INE no podría hacer una recomendación como tal, porque no es la autoridad competente, la única recomendación que hacemos es que sean campañas, civilizadas, respetuosas, que no alteren el orden, porque de por si la efervescencia política siempre se eleva mucho, que las personas candidatas se apeguen en los términos que prevé la ley electoral y que efectivamente hagan el llamado al voto de manera respetuosa, dando a conocer sus plataformas y propuestas, para que la ciudadanía pueda ejercer su voto de manera informada".

## VOZ DE PARTIDOS

### Inquieta seguridad en bodegas donde resguardarán paquetes electorales

■ Preocupa al Partido Revolucionario Institucional (PRI) la seguridad en las bodegas que resguardarán la documentación electoral, así como en los mecanismos de recolección de paquetes durante la jornada del 2 de junio, de igual manera Acción Nacional (PAN) expresó su inconformidad por la imparcialidad en el actuar de notarías.

Gerardo Tavera Ángeles, representante del "tricolor" ante el Consejo Local del INE, advirtió sobre los riesgos de que aquellos espacios que habilitarán como bodegas no cumplan con lo establecido en el anexo 5 del Reglamento de Elecciones, por ejemplo, que sean lugares alejados de

fuentes potenciales de incendios, como gasolineras, gasoductos; retirado de cuerpos de agua que puedan crecer y provocar inundaciones; buen sistema de drenaje, entre otros.

"Con la reforma electoral en donde sin un argumento sólido desaparecieron los 84 consejos municipales, imaginemos lo que pasará el día de la jornada cuando tengan que trasladar de los municipios lejanos, con complejidades de accesibilidad, ya en la madrugada, trasladarse a las bodegas de consejos distritales, será un tema de sumo cuidado, donde tienen que ver los mecanismos de recolección, mucha seguridad y resguardo".

Por ello, solicitó que informen

a las representaciones partidistas sobre las particularidades de las bodegas, incluso videografiarlas para reconocer sus dimensiones y características, asimismo, que refuercen la seguridad y vigilancia del traslado de paquetes por parte de los presidentes de mesas directivas de casillas hacia los consejos distritales, principalmente por los horarios y zonas de potencial peligro que recorrerán.

Por su parte, la litigante panista, Irma Beatriz Chávez Ríos, pidió al Consejo Local del INE que exista certeza en la función notarial de la entidad, pues desde que comenzó el proceso tuvieron dificultades para que den fe de los hechos

que denuncian, con una atención selectiva.

"Algunos cuando se enteran de la actividad que realizamos, francamente se niegan a darnos el servicio, cuando debe ser un servicio público, o ha habido aquellos que dicen hacer el trabajo pero que costará muy por encima de lo que establece la ley".

En respuesta, la consejera presidenta del INE en Hidalgo, Ma. del Refugio García López, coincidió en la relevancia de vigilar exhaustivamente tanto las condiciones de las bodegas como los mecanismos de recolección de pa-



ALDO FALCÓN

# SI AGUA SEGURA QUIERES USAR

- Despues del primer hervor, déjala 5 minutos más.
- Y 30 minutos reposar y ¡listo, ya está!

¡No olvides conservarla en un recipiente limpio y con tapa!

# Sanciones para despilfarradores

CONDICIONES

► Piden castigos para quienes desperdician agua, ante desabasto en al menos 10 zonas habitacionales de Pachuca y La Reforma

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

**C**onvocan residentes de fraccionamientos a aplicar sanciones a quien desperdicie agua ante el desabasto que existe en al menos 10 zonas habitacionales de Pachuca y Mineral de la Reforma.

Pobladores del fraccionamiento Juan C. Doria señalaron que esta área de la ciudad ha resultado una de las más afectadas con la escasez de agua potable, y situación que mantiene en problemas a al menos un centenar de familias.

Puntualizaron que también ha sido muy constante la desatención que han tenido algunas familias de lugar quienes incurren en el desperdicio de agua potable, al momento de realizar algunas actividades de la vida cotidiana como lavar los vehículos o regar las áreas verdes.

Anticiparon que el órgano regulador de agua potable debe actuar apegado al reglamento y sancionar de manera ejemplar a quien incurra en el desperdicio de agua para evitar conductas alejadas de una cultura sostenible de líquido.

Señalaron que, en reuniones vecinales con representantes de colonias de Mineral de la Reforma, se buscará que en conjunto tanto municipio como con Pa-



EVIDENCIA. Pobladores del fraccionamiento Juan C. Doria señalaron que esta área de la ciudad ha resultado una de las más afectadas con la escasez.

chuca, se trabajen de manera pronta, ya que son dos de los ayuntamientos que deben atender el problema y sancionar a la comunidad irresponsable.

A su vez, solicitaron a los ve-

cinos del lugar a exhibir de manera pública por medio de las redes sociales, a quien sea sorprendido desperdiando el agua y exhibir su desatención ante el resto de la población.

ALDO FALCÓN

TENSIÓN

## Pachuqueños descartan enfrentamientos con ambulantes

■ Consideran habitantes de colonias de Pachuca que no se presentarán a enfrentamientos de ningún tipo con ambulantes que se niegan a ser reubicados de zona.

Se informó que ante la petición que han realizado colonos a vendedores ambulantes para retirarse de calles y avenidas en donde no ha sido aprobada su presencia, han recibido provocaciones por parte de los vendedores.

Informaron que por la cantidad de fraccionamientos que exis-

ten principalmente al sur de la ciudad, han aparecido espacios de venta que no se encuentran contemplados por las autoridades del municipio y que poco a poco crecen en la promoción de una actividad informal.

Dijeron que actualmente se ha solicitado el retiro de vendedores informales en al menos tres colonias de Pachuca, donde los solicitantes han recibido amenazas por parte de los vendedores ambulantes.

Insistieron que al menos de

parte de los residentes, no responderán a provocación alguna por parte de los comerciantes, al señalar que tienen necesidad de estar en las calles, pero indicaron que lo importante es que lo hagan de manera ordenada con los permisos correspondientes y en lugares en los que no interfieran en la vida diaria de los habitantes de las colonias.

De igual forma solicitaron la presencia continua de la policía municipal por las zonas en las que se ha detectado la instalación

de vendedores ambulantes a fin de que no se presenten altercados con los pobladores de las zonas habitacionales.

Concluyeron que el trabajo responsable de la autoridad correspondiente y la disposición de los comerciantes ambulantes, será fundamental para que en breve se acuerde su reubicación además de mostrarse en favor de la municipalización de espacios que facilitaría el traslado de los vendedores a puntos más adecuados. (Milton Cortés Gutiérrez)



ESPECIAL



ALDO FALCÓN

● IMPULSO EN CAMPAÑA

## Ningún improvisado en equipo de Olvera Ruiz

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

■ El candidato a la diputación federal por el sexto distrito de Pachuca de la alianza "Fuerza y Corazón Por México", del PRI, PAN y PRD, Francisco Olvera Ruiz, presentó al equipo de campaña que lo apoyará durante los recorridos y reuniones a realizar en los próximos tres meses. Destacó que afortunadamente no hay improvisados en su equipo de campaña, y eso es una ventaja, por lo cual aprovecharán las actividades para recuperar cuadros, seccionales y municipios.

Olvera Ruiz puntualizó que recuperarán a la gente que no fue atendida, representando la oportunidad de invitar los jóvenes para que sumen e integren a la campaña y conozcan el trabajo en las actividades proselitistas.

El compromiso es dejar en sus manos en los próximos años al partido político y la lucha por el bien de México y del estado, sobre todo ser la primera fuerza política.

Detalló que su equipo de campaña lo conforman: como coordinador general de cam-

paña, Roberto Pedraza; vicecoordinador de Campaña, Rigo Valencia; coordinador Pachuca, Daniel Barrera; coordinador Municipios Foráneos, Miguel Romero; Brigadas, Herbert Morales, Gestión; y Programa TÚ MERECES MÁS, Fernando Quezada.

El coordinador Cuarto Guerrilla y Estrategias Políticas, Hermilo Bravo; coordinador de Finanzas, Paulino Salazar; en la Coordinación de Medios y Comunicación, Mariana Meza y Tomás Cano Montufar; coordinador de Redes y Contenidos Digitales, Roberto Leaños; coordinador Electoral, Gerardo Távara; Defensa del voto y equipo de abogados, Carlos Magaña.

El Enlace PAN y PRD, Salvador Elguero; coordinador de Sociedad Civil, Alfredo Bejos; coordinador de Empresarios, José Pablo Maauad; coordinador de Grupos Religiosos, Pedro Segovia; coordinador de Estrategia Mujeres y Familia, Guadalupe Romero; coordinador de Giras y Logística, Noel Espinoza y Fernando Ramiro Trejo; y coordinador de Jóvenes, Manuel Lamadrid.



# Pongamos un alto al paludismo

*Si sales de viaje a lugares cálidos y húmedos, cuídate de los mosquitos, te pueden transmitir el paludismo.*

**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

# Incremento de enfermedades respiratorias, comparativo 2023

**ALZA**

► Como ya es sabido, los padecimientos de enfermedades respiratorias muestran un incremento en esta temporada invernal, que dio inicio el pasado 1 octubre de 2023 y concluye el 18 de mayo de este 2024

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

**D**e enero a febrero de 2024, el Sector Salud estatal reportó la atención de 81 mil 883 casos relacionados con Infecciones Respiratorias Agudas (Iras) en Hidalgo.

Este indicador representa un incremento de 10.8 por ciento (%), en comparación con el mismo periodo de 2023, ya que las enfermedades más comunes como el resfriado común, la influenza, neumonía, asma, tos, entre otras, son más recurrentes durante la temporada invernal, indicó Rocío Téllez Girón Santos, subdirectora de Epidemiología de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH).

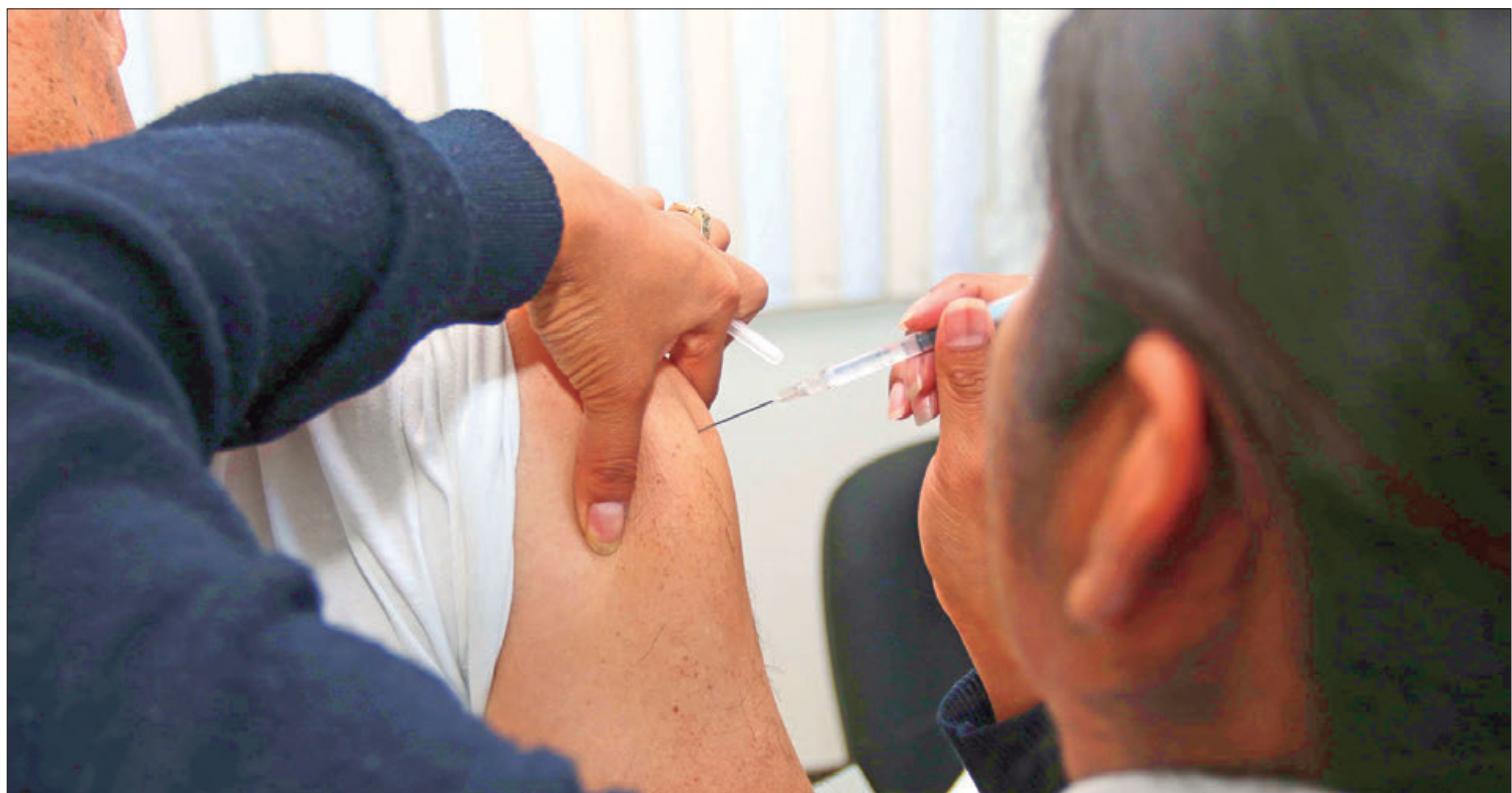
La especialista informó que en tanto que los contagios por covid-19 en Hidalgo suman 131 mil 882 casos acumulados con 23 casos activos, en lo que va del presente año.

Rocío Téllez confirmó que una de las enfermedades respiratorias más comunes, en esta temporada invernal, es la influenza, ya que esta infección vírica afecta principalmente a la nariz, la garganta, los bronquios y, ocasionalmente, los pulmones.

"Como ya es sabido, los padecimientos de enfermedades respiratorias muestran un incremento en esta temporada invernal, que dio inicio el pasado 01 octubre de 2023 y concluye el 18 de mayo de este 2024", dijo la funcionaria.

Recordó que los dos virus respiratorios con mayores casos entre la población son influenza y covid-19: "Hemos de recordar que, a pesar de haber concluido la pandemia por este último, aún se siguen presentando casos, sobre todo en población que no se aplicó la vacuna o no tiene su esquema completo".

Téllez Girón Santos refirió que si bien, existen registros de mortalidad, derivados del contagio por estos virus, son casos que se han presentado en personas adultas mayores que presentaban antecedentes de comorbilidades co-



ESPECIAL

**SSH.** Invitan a la población de los grupos de riesgo, como son menores de 5 años de edad, mayores de 60 años de edad, mujeres embarazadas y quienes cursen con alguna enfermedad crónica, a que acudan a sus unidades de salud y se apliquen las vacunas. También se hace el llamado a fortalecer las medidas de bioseguridad para evitar algún contagio.

mo diabetes, hipertensión arterial, asma, y en pacientes que no han sido vacunados desde el inicio de la pandemia de covid-19,

hace 3 años.

La SSH invita a la población de los grupos de riesgo, como son menores de 5 años de edad, ma-

yores de 60 años de edad, mujeres embarazadas y quienes cursen con alguna enfermedad crónica, a que acudan a sus unidades de

salud y se apliquen las vacunas. También se hace el llamado a fortalecer las medidas de bioseguridad para evitar algún contagio.

ESTI/ESAP

## Llevar a otro nivel la calidad educativa

[ REDACCIÓN ]

■ La Licenciatura en Turismo y la Licenciatura en Ingeniería Económica y Financiera, de la Escuela Superior de Tizayuca (Esti) y de la Escuela Superior de Apan (Esap), respectivamente, ambas de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), se encuentran en una examinación ante los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), con el objetivo de llevar a otro nivel la calidad educativa.

Dicha evaluación para ambas unidades educativas de la máxima casa de estudios de Hidalgo se realizó de manera remota, y para ambos programas educativos consistió en una visita de seguimiento.

Por parte de la Licenciatura en Turismo, los encargados de dicha evaluación fueron

Karla Coré Moreno Cortés, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), quien coordinó a sus pares evaluadores Nora González López, del Colegio Superior de Turismo y Hotelería "Cesar Ritz" (COSUTH), así como a Ana Daniela Naranjo Acosta, de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

En cuanto a Ingeniería Económica y Financiera, participó como par evaluador Tomás Vásquez Torres, de la Universidad del Valle de Puebla (UVP); Celeste Arlette Cayeros Altamirano, de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN); además de María Isabel Valiñas Coalla, de la Universidad La Salle.

Se invita a las y los jóvenes a conocer más sobre estos programas educativos de calidad, los cuales están dentro de la convocato-

ria de ingreso al semestre julio-diciembre 2024. para más información consultar la siguiente liga <https://www.uaeh.edu.mx/discover/>, y descubrir la oferta educativa de la Autónoma de Hidalgo.



ESPECIAL



## ¡Tú puedes reducir el riesgo!

Realizar rutinas de ejercicios o caminatas en familia, es una forma de cuidarse y divertirse juntos; recuerda que llevar un estilo de vida saludable ayuda a prevenir infartos al corazón.

*Tiempo, corazón y vida*

Entre los cultivos maderables de mayor importancia en Hidalgo se encuentran pino, cedro, macuilis, caoba, mezquite; los frutales como naranja dulce, aguacate, litchi y plátano



**ZONA.** Por las condiciones de la propia geografía habrá que tener especial cuidado en la región de Nicolás Flores, que el año anterior sufrió severos daños.

# Llamado a no difundir falsas alarmas, sobre incendios

TEMPORADA

► Durante 2023 Hidalgo registró cerca de 70 siniestros: 10 de ellos de afectaciones muy considerables en municipios tanto del Valle del Mezquital como en comunidades del Valle de Tulancingo

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

**A** pesar del incremento de la temperatura no se han presentado incendios de amplia magnitud en el estado; no obstante, ambientalistas piden que no se difunda información falsa alarma respecto

Advirtieron que los próximos meses y hasta la temporada más intensa de incendios forestales del presente año, es necesario mantener las medidas preventivas y la alerta para evitar que Hidalgo sea blanco de incendio forestales de amplia consideración como el año anterior.

Recordaron que, durante 2023 Hidalgo registró cerca de 70 siniestros: 10 de ellos de afectaciones muy considerables en municipios tanto del Valle del Mezquital como en comunidades del Valle de Tulancingo.

Indicaron que de igual forma tres de las conflagraciones que generaron más afectaciones, se centraron en el mismo Valle del Mezquital, con daños a zonas arboladas y el resto de ellos sin daño a áreas de renuevo, sino a zo-

nas de pastizal, las cuales fueron mitigados conjuntamente entre dependencias federales, estatales y municipales.

Señalaron que por las condiciones de la propia geografía habrá que tener especial cuidado en la región de Nicolás Flores, que el año anterior sufrió severos daños

y cuyo siniestro forestal fue muy complicado de sofocar por parte de los combatientes.

Añadieron que hasta el momento y de acuerdo con las dependencias de carácter federal se han presentado entre cinco y siete incendios forestales, los cuales no han generado mayores afectaciones; sin

embargo, algunos de ellos se han mantenido un par de días activos.

Manifestaron que la onda de calor que afecta a los 84 municipios de Hidalgo puede ser un detonante a tomar en cuenta para la presente temporada, ya que facilita la propagación de los incendios tanto en zonas arboladas como de pastizales.

Los ambientalistas afirmaron que la sociedad será responsable de no ser promotora del inicio de fuego en las zonas arboladas del estado, principalmente durante el periodo vacacional de Semana Santa, que es cuando generalmente se presenta un número considerable de siniestros.

## PRESIONES

# Nuevo lío, con predio, en La Reforma

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

■ Denuncian regidores de la Asamblea Municipal de Mineral de la Reforma que el presidente municipal, Israel Félix Soto, los quiere obligar a firmar un convenio para que aprueben expropiación de un predio de 5 hectáreas para una fundación de la cual se desconoce a qué dedica sus actividades.

Los asambleístas indicaron que el predio se ubica en el ejido de Santiago con número de registro -0955, que se publicó con

fecha 15 de septiembre de 1999, en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo.

Explicaron que los integrantes de la asamblea municipal deben autorizar la expropiación, el documento no indica el lugar del terreno, sólo mencionan el plano y con algunas fotos del lugar.

Además, no informan las condiciones que tiene el predio, mismo que tiene dueño y que es un integrante del cabildo, pero la presidencia municipal se lo quie-

re adjudicar.

Consideraron que es un tema muy delicado, ya que algunas áreas verdes de varios fraccionamientos son entregadas a fundaciones civiles para la construcción de sus oficinas.

Por su parte el regidor priista, de quien se omite nombre para evitar mayores problemas, destacó que este asunto es de carácter político en su contra por parte de las autoridades municipales de Mineral de la Reforma.



ALDO FALCÓN

## OPINIÓN

## Pepe Grillo



Texit

Aumenta la presencia mediática del Movimiento Nacionalista de Texas que tiene como objetivo convertir a ese estado en un país independiente. Los expertos sostienen que es una posición con la que simpatiza mucha gente, incluso hispanos, que están hartos de depender de las decisiones que se toman en Washington.

No es una posición nueva, está presente desde el fin de la Guerra de Secesión, pero ha tomado fuerza en últimas fechas. El interminable jalón entre el gobernador Gregg Abbott y el presidente Joe Biden intensifica las versiones de que el movimiento independentista podría dar la cara y participar abiertamente en próximas elecciones en Estados Unidos.

**Desde luego, la principal demanda es tener libertad absoluta para manejar su frontera con México, pero no sólo con ese país sino con estados de la Unión Americana como Nuevo**

#### México, Luisiana, y hasta Oklahoma por los que se cuelan migrantes de diversas nacionalidades a Texas.

No hay que perder de vista un dato: el PIB de Texas es el segundo de Estados Unidos, solo después de California. De modo que el dinero no será problema.

#### Temas sustantivos

Grupos empresariales y académicos se mueven para demandar a los candidatos presidenciales que se concentren en ofrecer soluciones para temas sustantivos como la seguridad, el agua, las medicinas, la productividad del campo y no gasten su pólvora en infiernillos.

La seguridad es el reto inmediato, principal y el agua requiere obras de infraestructura de gran calado y capacitación permanente para que los ciudadanos hagan uso correcto del líquido. **El Estado no puede seguir fallando en su responsabilidad de llevar me-**

**dicinas a todos los que lo necesiten, especialmente niños con enfermedades crónicas que han quedado desprotegidos.**

La inversión en el campo no solo asegura la soberanía alimentaria, sino que evita fenómenos como la migración o el reclutamiento de grupos delictivos. La idea es aprovechar las campañas como periodo de reflexión profunda sobre los principales problemas del país, pero también para diseñar acciones concretas que los resuelvan.

#### Los petardistas

Los estudiantes de la normal de Ayotzinapa tienen patente de corso. Pueden hacer y deshacer sin preocuparse de sus actos vandálicos tengan consecuencias legales. Que la autoridad proceda contra ellos es impensable. Son petardistas intocables.

Ya atacaron las instalaciones de la Fiscalía, de la Segob, de la cancillería más las que se les ocurran en esta visita a la capital o cuando regresen.

La relación entre el gobierno y los normalistas y familiares de los 43 que desaparecieron en Iguala está, para todo efecto práctico, rota. No hay confianza en las promesas oficiales y el gobierno no irá más lejos de lo que ya fue.

**La promesa de que el caso de Iguala se esclarecería este sexenio no se cumplirá. Cualquiera que revise el caso pensará incluso que hoy la**

**verdad está más lejos que cuando arrancó la 4T.**

Del paradero de los normalistas desaparecidos no hay nada nuevo y el sexenio ya entró en la recta final, de ahí que los petardistas le tiren a todo lo que se mueva.

#### Relación permanente

En Canadá cientos de miles de mexicanos han encontrado una nueva oportunidad de vida. Son gente que aporta y que en su inmensa mayoría respeta las reglas de convivencia.

Por la tranquilidad de esos compatriotas y otros que en el futuro resuelvan viajar a Canadá es necesario que la relación entre el gobierno de López Obrador y el de Justin Trudeau se normalice y se encause a través de la diplomacia y la buena voluntad.

**Ellos, los gobernantes, son transitarios pero la relación es permanente. Hay que cuidarla.**

Canadá tiene derecho a imponer los requisitos que juzgue pertinentes para recibir mexicanos en su territorio, el único límite es el respeto a los derechos humanos. México también tiene el mismo de derecho de regular la llegada de canadienses a nuestro país. Somos socios cercanos y la relación seguirá adelante una vez sus actuales líderes se dediquen a otra cosa •

pepegrillo@cronica.com.mx

## OPINIÓN

## La Alcaldía Iztapalapa. Datos para reflexionar

Ulises Lara López  
nacional@cronica.com.mx



**E**n el oriente de la Ciudad de México, gobernada por la Coalición Juntos Haremos Historia, la Alcaldía Iztapalapa, tiene una comunidad diversa que supera el millón 835 mil habitantes. A pesar de haber sido estigmatizada durante mucho tiempo y considerada una deuda histórica, hoy en día se erige como un símbolo de transformación y renacimiento.

Hablar de las Utopías se vuelve necesario para entender cómo es que se ha ido trabajando para rehabilitar el tejido social y con ello combatir diversas problemáticas. Con actualmente 12 sedes, es un proyecto in-

tegral en el que se pensaron grandes espacios, con equipamiento cultural, recreativo, social y deportivo; sitios confortables y potenciadores del desarrollo integral de las comunidades de Iztapalapa.

Lo mismo se puede hablar de los murales que han revestido las calles de la demarcación. En una lógica de la teoría de las ventanas rotas, donde se sabe que los espacios descuidados se vuelven propicios para el desorden e incluso la delincuencia, se han propuesto hacer de la Alcaldía un lugar amigable a la vista, donde vecinas y vecinos cuidan sus calles y las mantienen en buen estado.

Recientemente, se celebró la apertura del Museo Yancuic, un espacio rico en áreas de estudio, lectura, talleres y eventos culturales, que refleja el compromiso con el desarrollo intelectual y artístico de la comunidad. Este hito marca un cambio significativo en la percepción de la zona, que solía ser eclipsada por la infraestructura y los servicios concentrados en el poniente de la ciudad.

Se han llevado a cabo importan-

tes proyectos de movilidad, como la construcción de la Línea 2 del Cablebús y el Trolebús Elevado, así como la inauguración del plantel "José María Pérez Gay" del Instituto de Educación Media Superior (IEMS), fortaleciendo así las oportunidades educativas y de transporte en la región.

Hablando de eficiencia en la gestión del gasto público, la Auditoría Superior de la Federación ha señalado que "en Iztapalapa se realiza una gestión transparente y eficiente del gasto", lo cual nos habla de ejercicios de buen gobierno.

En términos económicos, las exportaciones de Iztapalapa, según la Secretaría de Economía, destacan en sectores como la fabricación de tableros y productos eléctricos, con destinos principales en Estados Unidos, Canadá y la India.

El panorama educativo revela una diversidad de intereses y aspiraciones entre los habitantes, con un enfoque creciente en campos como la psicología, el derecho y la biología, según la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de

Educación Superior (ANUIES).

Sin embargo, la alcaldía también enfrenta desafíos significativos, como la tasa de analfabetismo del 1.8% y los niveles de pobreza moderada y extrema, que afectan a una parte importante de la población. Las carencias sociales, especialmente en términos de acceso a la seguridad social, servicios de salud y alimentación, subrayan la necesidad de intervención y apoyo comunitario.

Es en este contexto se vuelve necesaria la colaboración entre los diferentes órdenes de gobierno para brindar las condiciones que mejoren la calidad de vida de sus habitantes. Además, trabajar de la mano con la ciudadanía, es una oportunidad para seguir fortaleciendo los vínculos y combatir los problemas que aún les aquejan.

En resumen, la realidad de Iztapalapa trasciende las cifras y los datos, reflejando una comunidad dinámica que avanza hacia la superación de desafíos y la búsqueda de un futuro más próspero y equitativo para todos sus residentes. •

## EL CRISTALAZO SEMANAL

## La moral como negocio político

Rafael Cardona  
Twitter: @CardonaRafael



Un abrazo a Carlos Loret de Mola

**T**odos lo vimos como una forma servil de la lisonja cuando en su momento el Doctor Hugo López Gatell, a quien mejor conocemos como “Gatinfas”, incorporó al lenguaje de la epidemiología internacional, el concepto protector de la fuerza moral por cuya potencia los virus de cualquier tipo, cepa, variedad o mutación, anularía y resolvería la capacidad de contagio de las infecciones, lo cual nos hizo suponer un mundo amoral, porque si sólo la potencia de la ética podía contener la transmisión patógena, entonces la humanidad carecía de dicho antídoto, y el mundo amoral había caído víctima de sus excesos en conductas favorecedoras de la expansión pandémica del COVID 19, como se le llamó al mal en un principio, como si volviéramos a Sodoma, Gomorra; Nínive o Babilonia, donde la laxitud de las conductas pecadoras causó hasta la destrucción de pueblos enteros. Pero ahora nos damos cuenta del error.

No se trataba de una forma extrema de lagotear al Gran Timonel de la IV-T, era una interpretación derivada del concepto presidencial sobre sí mismo: la propiedad exclusiva de la ética, el monopolio de la moralidad. Y no sólo suya, también de sus familiares, como podemos explicar más adelante.

La supremacía de la noción personal sobre la ética propia, por encima de la ley general tiene varias diferencias. La primera es hija de la percepción de cada uno, sobre su propia rectitud, tema en el cual la perfección de las motivaciones y los consecuentes resultados siempre forman un elemento en favor de quien se auto analiza y se justifica toda la vida.

#### Se llama egolatría.

La ley, en cambio, es producto de una obra institucional y un curso jurídico: principia con una iniciativa, después una dictaminación, una discusión inicial y luego un trabajo de análisis, revisión, corrección, modificación y demás, en las cámaras del Congreso. La ley se hace en grupo y se acepta en sociedad. La nación entera la tiene y se obliga a cumplirla en los términos constitucionales, ya sea en lo esencial o en lo normativo. Es el pacto social fundamental.



El periodista Carlos Loret de Mola a su salida de los juzgados civiles tras ocho horas de careo ante Pío López Obrador, hermano del Presidente López Obrador por juicio de difamación.

Pero todo eso no vale nada cuando alguien se unge a sí mismo como el infalible propietario de LA moral, cuyo ejercicio le viene del pueblo y al pueblo regresa y vive—según nos ha dicho—, en plena conciliación con su conciencia, tranquila y por lo visto díctil.

Por lo pronto vamos viendo el agusto análisis de la enorme posesión axiológica de nuestro Gran Líder lleno —como el espejo acuático de Narciso—, de descendencia, e indulgencia personal. También un poco de admiración por sí mismo y sus altas virtudes.

Debatía el señor presidente sobre la exposición de una imagen y un número telefónico —datos personales— de una periodista incómoda para él, casi tanto como el inmundo pasquín de Manhattan conocido como New York Times, cuya fama no lo salva de su verdadera naturaleza de inmundicia entintada.

Pero ha violado la ley con esa exposición, le decía la periodista incómoda.

—No, por encima de esa ley está la AUTORIDAD MORAL, la autoridad política. Y yo represento a un país y represento a un pueblo que merece respeto, que no va a venir cualquiera —porque nosotros no somos delincuentes, tenemos AUTORIDAD MORAL— no va a venir cualquier gente que, porque es del New York Times y nos va a poner, nos va a sentar en el banquillo de los acusados. Eso era antes, cuando las autoridades en



Pío López Obrador, hermano del Presidente de México.

La moral de Pío XIII vale 400 mdp, lo cual además de hilarante es falso y mendaz. La validez informativa, el impecable trabajo periodístico de Loret, le va a costar (si el absurdo prospera, cosa dudosa hasta para el hermano del hermano incómodo), un platillo nunca visto en la vida

Méjico permitían que los chantajearan; ahora no. Ahora nos tienen que respetar porque somos autoridad legal, legítimamente constituida, surgida de un movimiento democrático”.

Todo un triunfo de la moral y la autoridad de ella derivada (política, supongo), como la tasa requerida por el hermano incómodo Don Pío (no se miran hace seis años; por algo será), cuyo nombre no se debe banalizar con el piar de los gallináceos menores, sino con el ejercicio de la piedad, pues por eso lo han asumido como propio al menos doce Papas de la Iglesia Católica, con lo cual este caballero recaudador (San Pablo era publicano, lo cual se le parecía), lleva en la piedad de su conducta el nombre en su acta de nacimiento, aunque su propio hermano no lo vea plácidamente desde hace por lo menos seis años. ¿Será Pío XIII?

El caso de la tasación de su moral dañada por la exhibición de un video en el cual David León (quien con toda maña lo grabó) lo está maiceando con singular alegría y fracasado disimulo, (los pollitos hacen “pío, pío” cuando los maican con cuidado protector), y en cantidades hasta la fecha no definidas de frecuencia no documentada, pero necesariamente abundante, dado el destino de los dichos dineros, el señor López Obrador pide 200 millones de pesos a Carlos Loret de Mola y otros tantos a Latinus,

la agencia informativa y periodística (Ni Trump se tira ese trompo a la uña), para resarcir el daño moral causado por el periodista quien no hizo nada en este asunto, casi como el hijo del señor presidente quien sufrió también la exhibición de su teléfono e indignado y dolido se preguntaba como Vicente Fox, ¿y yo por qué?, yo no tengo vela ninguna en ese entierro.

Pero la moral de Pío XIII vale 400 millones de pesos, lo cual además de hilarante es falso y mendaz. La validez informativa, el impecable trabajo periodístico de Loret, le va a costar (si el absurdo prospera, cosa dudosa hasta para el hermano del hermano incómodo), un platillo nunca visto en la vida.

Por un motivo baladí, Humberto Moreira metió en similar enredo a Sergio Aguayo quien ha pasado las de Caín de juzgado en juzgado. Pero así es el periodismo en Méjico: o te matan o te emboscan o te tirotean o te demandan por cifras estratosféricas e imposibles de pagar. Puro abuso de poder.

Son los tiempos estelares de una transformación cuyo segundo piso se prepara con la candidatura de doña Claudia Sheinbaum quien de seguro también heredará, además del cargo y el encargo, la alta moralidad de su guía y benefactor, cuando este se vaya al rancho de todos conocido.

Mientras tanto, Aleluya, aleluya...•



**ENFERMEDAD PIE, MANO Y BOCA**

Es una infección viral que afecta a niñas y niños menores de 5 años

Para prevenirlo:

- Lava tus manos con agua y jabón antes de comer o preparar alimentos, después de ir al baño, cambiar pañales, atender a una persona enferma, sonarse la nariz, toser o estornudar.
- Lava y desinfecta los juguetes y peluches.
- Evitar tocar a tu bebé, tus ojos, nariz y boca con las manos sucias.
- Evita el contacto cercano con personas con la enfermedad pie-mano-boca.

**¡Primero tu salud!**

**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



**Amiga y amigo migrante en esta temporada, evita accidentes:**

- No duermas con calentadores, fogatas, fogones o anafres encendidos.
- Evita quemaduras con bebidas o alimentos calientes.
- Cuida que las niñas y niños no jueguen o corran en lugares donde haya fuego.

**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

# Durante las primeras horas, pidió licencia Araceli Beltrán

ESTE 29 DE FEBRERO

► Separación del cargo fue para contender por la diputación federal: representará al Partido Verde Ecologista de México PVEM, por el Distrito II

[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]

**A**yer por la madrugada, la alcaldesa de Ixmiquilpan, Araceli Beltrán Contreras, solicitó a la Asamblea Municipal una licencia indefinida para separarse del cargo y así contender por la diputación federal: representará al Partido Verde Ecologista de México (PVEM), por el Distrito II.

Beltrán Contreras será una de los siete actores políticos en el estado que contendrán por una curul en la diputación federal, representando la alianza que formularon Morena y PVEM.

Luego de este anuncio, las primeras horas de este 29 de febrero, integrantes de la Asamblea Municipal aprobaron la solicitud que pidió la alcaldesa, no obstante, no se definió en qué fecha se estará convocando a la presidenta suplente para que asuma el cargo.

De acuerdo con la alcaldesa con licencia, Cristina Torres Labra, quien es la suplente, será

quien asumirá las riendas del municipio una vez que se le autorizará la separación de su cargo para enfocarse a la campaña.

En este sentido, se menciona que Beltrán Contreras tendrá como compañera de fórmula a Laura Lara Hernández, quien durante su gestión se desempeñaba como funcionaria del ayuntamiento en el área de Comunicación Social, como jefa de edición.

Otro punto para destacar, es que durante la sexta sesión especial del 02 Consejo Distrital del INE en Hidalgo, con sede en Ixmiquilpan, la representante del PVEM no reconoció a Araceli Beltrán Contreras y Laura Lara Hernández como sus candidatas.

Cabe mencionar que, en el Valle del Mezquital, otra de las alcaldesas que también estaría pidiendo licencia es la presidenta de Actopan, Tatiana Ángeles Moreno, quien hasta antes del cierre de esta edición no había hecho lo propio.

**SUPLENTE**  
**Cristina  
Torres Labra  
será quien  
asumirá las  
riendas del  
municipio**



HUGO CARDÓN

**TEMAS.** Durante la sexta sesión especial del 02 Consejo Distrital del INE en Hidalgo, con sede en Ixmiquilpan, la representante del PVEM no reconoció a Araceli Beltrán Contreras y Laura Lara Hernández como sus candidatas.

## Agustín Cruz deja espacio en Asamblea Municipal

**E**l regidor del Partido del Trabajo (PT), Julio Agustín Cruz Tovar, solicitó licencia indefinida ante la Asamblea Municipal de Alfajayucan, a fin de poder separarse del cargo, en virtud de que buscará ser el abanderado del Partido Morena.

Hace unas semanas se registró como aspirante a la candidatura a la presidencia municipal por Morena, lo que generó varias especulaciones debido al cambio de partido que realizó.

Durante la sesión ordinaria pública número 73, el asambleísta solicitó la licencia indefinida con fecha 28 de febrero del 2024, esto con fundamento en los artículos, 46, 73 y 75 de la Ley Orgánica Municipal, las cuales se encuentran vigentes.

En el oficio de solicitud también hizo del conocimiento que la licencia que solicita es en virtud de que participará en el proceso electoral de este 2024 para la renovación de la alcaldía de Alfajayucan, por lo que, en cumplimiento con la ley, es que realizan este proceso.

Tras la lectura de este punto, integrantes de la Asamblea Municipal aprobaron por mayo-

ría la solicitud de Cruz Tovar, al considerar que está en su derecho realizar esta solicitud.

De lograr la candidatura sería la tercera de ocasión que participa de manera consecutiva por tres diferentes institutos políticos, siendo su

primera participación por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), posteriormente se afilió al Partido del Trabajo (PT) para ser candidato a la presidencia municipal y ahora lo hará por Morena. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN



HUGO CARDÓN

CAPACITACIÓN

## En Manejo higiénico de alimentos, Ixmiquilpan

■ Integrantes de los desarrollos turísticos de Ixmiquilpan ya se preparan para la próxima temporada vacacional de Semana Santa, para lo cual, se están capacitando en materia de "Manejo higiénico de alimentos" a fin de brindar un buen servicio a los visitantes.

Personal de la Dirección de Turismo Municipal, en coordinación con personal de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Copriseh), realiza la instrucción relacionada con el "Manejo higiénico de alimentos" para los prestadores de servicios turísticos del municipio.

En esta actividad, que se realiza del 27 de febrero al 1 de marzo en distintas sedes, participan integrantes de la Asociación de Parques Acuáticos, Balnearios y Centros ecoturísticos, así como prestadores de servicios turísticos del municipio de Ixmiquilpan.

De acuerdo con los integrantes de la Asociación de Parques Acuáticos, el objetivo de estos trabajos es preparar al sector turístico previo a Semana Santa y que el personal de los balnearios, así como de los parques ecoturísticos, pueda tener herramientas de profesionalización en el manejo de alimentos.

El pasado 21 de febrero, autoridades estatales y municipales organizaron el curso de primeros auxilios para colaboradores de los diferentes balnearios y Parques Acuáticos de Ixmiquilpan, esto también con víspera a la próxima temporada vacacional que se avecina. (Hugo Cardón Martínez)



**Una sana alimentación y actividad física,  
evita que niñas, niños y adolescentes sufran  
un infarto al corazón en la edad adulta.**

*Tiempo, corazón y vida*

**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



FOTOS: CUARTOSCURO

### TRES MINISTRAS DESCALIFICAN COMUNICADO DE LA CORTE SOBRE LEY ELÉCTRICA Y T-MEC

Con el argumento de que se emitieron interpretaciones que no corresponden a la verdad, las ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Lenia Batres Guadarrama, Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortiz Ahlf, expresaron este jueves su inconformidad por un comunicado a nombre de la máxima Corte del país con fecha 28 de febrero, en donde se subraya que hubo un impacto negativo en el marco del T-MEC (Tratado Comercial entre México, Estados y Canadá) por la controversia sobre la Ley de la Industria Eléctrica, cuando, aseguran, en sesión de la Segunda Sala no se tocó este asunto.

Las tres magistradas rechazan lo expresado en el boletín y se apoyan en lo dicho por la Secretaría de Economía, Raquel Buenrostro, quien el pasado 27 de febrero aseguró que desde octubre de 2023 se acordó con el gobierno de Estados Unidos en dar por terminadas las diferencias en materia energética y que solo está pendiente la publicación del memorándum de entendimiento para que quede asentado de forma oficial.

En este contexto, las magistradas Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz advierten que el breve comunicado señala falsamente que el fallo de la Segunda Sala de la Corte del pasado 31 de enero "... impactó de manera decisiva en la controversia que tanto EU como Canadá habían presentado, en el marco del T-MEC, contra México por la política del Gobierno (Federal) en el sector". La magistradas aseguran que en la citada sesión nunca se tocó el tema del T-MEC, por lo que pretender darle al fallo aprobado esa dimensión no solo es inexacto, sino que pervaite los alcances jurídicos de la decisión de la Corte; en ningún momento la resolución dejó sin materia las consultas. Además de que el contenido del fallo no se sometió a consideración de los integrantes de esta Sala, como se acostumbra. (Mario D. Camarillo)

### UN CANTO DE ESPERANZA

Luz del Alma

*l.delalma@yahoo.com.mx*



### Valorarnos a nosotros mismos

Admiramos la Creación de Dios en la naturaleza, en el universo, en los animales, en los misterios existentes, admiramos a muchas personas vivas, a los grandes hombres que han pasado a la historia y, a familiares que ya no están aquí. Pero se nos olvida admirarnos a nosotros mismos reconociendo que somos tan valiosos como cualquiera de ellos, ya que nuestro cerebro pesa lo mismo en general que cualquier ser humano que haya pisado este planeta. Nos olvidamos aceptar que también nosotros somos creación divina, y por lo tanto, somos dignos de todo el amor existente, ya que si nos hemos desviado de nuestra esencia ha sido a causa de nuestros propios errores.

La verdad es que pensamos con poca profundidad sobre nosotros mismos, no reflexionamos, vivimos mucho hacia afuera y hacia los demás, nos dejamos influir por todo lo que acontece en derredor nuestro. Por lo tanto tenemos ideas variables y a veces falsas en cuanto a quienes realmente somos y lo que deseamos en la vida.

Para empezar, es necesario que erradicemos en nosotros la creencia de escasez. Siempre sentimos que nos falta conocimiento, instrumentos para nuestro progreso, simpatía, carisma, amor, dinero, etc. Y la verdad es que no nos falta nada, todo lo tenemos dentro de nosotros mismos, desde que nacimos. Pero nos pasamos la vida auto-devaluándonos, verbalizando nuestras carencias, en lugar de mirar hacia la abundancia que nos circunda y, eso refuerza nuestras creencias sobre las carencias que nos acechan. Por supuesto, la mente responde a los mensajes que le enviamos,

Debemos saber que nuestra mente es muy poderosa, que nunca descansa, ni aún cuándo dormimos y, que jamás pierde su fuerza creativa. Que se nutre de los pensamientos que introducimos en ella y que por eso debemos tener especial cuidado, porque no hay pensamientos inútiles.

Todo pensamiento acaba manifestándose. Debemos estar alertas a nuestros pensamientos, para evitar que la mente labore creaciones falsas o negativas.

Empecemos por aceptar los hechos tal como son. Abandonemos el deseo de pensar que las cosas son diferentes a la realidad. Más bien, si deseamos cambiar algo pongamos manos a la obra.

Nada puede cambiar a menos que se entienda que si se buscan las respuestas en fantasías inexistentes no arribaremos a ninguna solución real. Enfrentar las situaciones como son aunque resulte incómodo, ofrece más ventajas para obtener las repuestas adecuadas, ya que quien vive de fantasías o recuerdos del pasado es porque en realidad ha perdido toda esperanza de poder encontrar satisfacción en la realidad que vive.

Tratemos de utilizar nuestro tiempo de vida de la mejor manera, aprendiendo siempre y sobretodo siendo creativos. Pues el tiempo pasa rápidamente y como sabemos nunca vuelve. Nadie aprende nada a menos que quiera aprender y crea que necesita hacerlo, para su desarrollo personal o profesional.

Tengamos presente, que lo que debemos buscar acrecentar en nuestras vidas, no es la riqueza, ni la forma de nuestro cuerpo, sino la salud, la belleza, la prudencia, la firmeza de carácter y la fuerza de nuestro espíritu.

Concienticemos que ya estamos transitando nuestra eternidad, pues esta vida ya es parte de ella.

# Canadá exige visa a mexicanos ante alza de solicitudes de refugio

Excluye a mexicanos con visa de EU y de Canadá; AMLO reprocha: "Les ayudamos para el TLCAN"

### Agencias/Redacción

Ciudad. Cargo lorem

El gobierno de Canadá oficializó ayer exigirá a partir de la noche de este jueves un visado de turista a los mexicanos que visiten el país, en respuesta al fuerte aumento de las solicitudes de refugio de ciudadanos del país latinoamericano.

El Ministerio de Inmigración, Refugiados y Ciudadanía canadiense detalló en Toronto que quedan excluidos de la medida aquellos mexicanos que tengan un visado para entrar a Estados Unidos o aquellos que han tenido una visa para Canadá durante los últimos diez años.

La decisión tampoco afectará a los mexicanos que tengan permisos de trabajo o estudio en el país.

El Gobierno canadiense explicó que la imposición de nuevo del visado de entrada para los mexicanos "es un paso importante para preservar la movilidad de centenares de miles de ciudadanos mexicanos a la vez que asegura" el funcionamiento de los sistemas de migración y asilo del país.

El número de solicitantes de refugio mexicanos ha pasado de 260 en 2016, cuando el Gobierno del primer ministro canadiense Justin Trudeau anuló el requisito de visado de entrada, a 23,995 solicitudes en 2023, una cifra récord.

El 60 % de esas solicitudes fueron rechazadas por las autoridades canadienses o fueron abandonadas por los peticionarios.

El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, advirtió el miércoles de que, "si no hay un trato respetuoso", no acudirá a la Cumbre de Líderes de América del Norte

prevista para abril en Quebec.

La Secretaría de Relaciones Exteriores de México lamentó la decisión del gobierno de Canadá de solicitar visa a turistas mexicanos a partir de las 22:30 horas de este jueves, ya que consideró, "existían otras opciones antes de llegar a la aplicación de esta medida".

Durante su conferencia de prensa matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador mencionó la reincorporación del requisito de visado a los ciudadanos mexicanos tras el aumento de solicitudes de asilo.

En este sentido, hizo un "reproche" al primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, sobre dicha cuestión. "Si acaso (hago) un pequeño reproche fraternal, respetuoso, al primer ministro, porque nosotros les ayudamos, y él lo sabe, para que se aceptara que Canadá participara en el tratado de libre comercio (con Estados Unidos) porque el presidente (Donald) Trump (2017-2021) no quería", declaró el mandatario.

# Trump urge por parar la “invasión” y el “crimen migrante de Biden”



Ambos líderes visitaron la frontera con México para abordar el tema migratorio.

Visitaron la frontera con México. El presidente instó a su rival a colaborar: “únase a mí o me uno a usted”

## Crisis migratoria

**Alan Rodríguez**  
mundo@cronica.com.mx

La inmigración fue el tema candente en la agenda de este viernes tanto del presidente de EU Joe Biden, como para el líder republicano Donald Trump, toda vez que ambos visitaron la frontera con México.

Mientras que Biden le pidió al expresidente que trabaje a su lado para conseguir apoyo suficiente en el Congreso a un acuerdo migratorio que se hundió en el Senado ante el rechazo de los opositores; Trump lo culpó de la “invasión” de migrantes que aqueja a EU.

### “HA DESTRUIDO AL PAÍS”: TRUMP

En la ciudad de Eagle Pass, Texas, el pre-candidato republicano aprovechó para atacar la gestión del actual mandatario y denunciar una “invasión” de migrantes al país.

“Es un pésimo presidente. Probablemente el más incompetente que jamás hayamos tenido. Está permitiendo que entren miles de personas de China, Irán, Yemen, Congo, Siria y otras muchas naciones. EU

se está viendo invadido por el crimen migrante de Biden”, sostuvo.

Durante el año fiscal 2023 se registraron más de 2,4 millones de detenciones de migrantes en la frontera sur de México, una cifra récord.

“Podría llegar a los 18 millones para cuando abandone el cargo. Afortunadamente el mayor riesgo que tenemos son nueve meses. Es mucho tiempo. Pueden pasar muchas cosas malas. (...) Lo que ha hecho con nuestro país es destruirlo”, dijo Trump sin sustentar sus advertencias en datos.

Trump enfatizó que esos migrantes “llegan de cárceles, de instituciones mentales (...) y son terroristas. Se está permitiendo que entren en nuestro país. Y eso es horrible”.

El exmandatario aprovechó el foco mediático para subrayar que durante su mandato había mando duro con los indocumentados, a diferencia de la gestión de su sucesor.

“Cuando alguien violaba la ley, nosotros lo capturábamos y lo deportábamos. Hicimos un gran trabajo. Y después hubo una elección (...) y a partir de ese momento empezaron a pasar un montón de cosas malas. La situación cambió en Texas y en todas partes”, dijo.

Esta misma semana Trump había prometido en su red social, Truth Social, que si es reelegido llevará a cabo “la mayor deportación de criminales ilegales en la historia de Estados Unidos”.

En esta ocasión, sobre el terreno, advirtió además de los problemas prácticos que plantea la llegada de un gran flujo

## Texas: ley antiinmigrante

### Juez pone freno

Un juez de EU suspendió este jueves la entrada en vigor de la polémica ley SB 88-4 de Texas que permite a las autoridades policiales detener y expulsar a migrantes de quienes se sospeche que ingresaron de forma ilegal al país, informaron los demandantes.

La ley, que se preveía entraba en efecto el próximo lunes y queda suspendida temporalmente, es una de las medidas antiinmigrantes más drásticas en la historia estadounidense.

Los defensores de los migrantes han advertido que la ley conducirá directamente a la discriminación racial, en especial contra los hispanos.

La medida fue demandada por grupos de defensa de derechos civiles encabezados por la Unión Estadounidense de Libertades Civiles (ACLU) en diciembre pasado a pocos días de ser firmada por el gobernador de Texas, el republicano Greg Abbott, su principal impulsor.

Los demandantes alegan que la ley es inconstitucional porque viola la supremacía de la ley federal, que regula la inmigración en EU, sobre las medidas aprobadas por un estado.

de inmigrantes.

“No tenemos a nadie que hable esos idiomas. Son idiomas realmente extranjeros. Nadie los habla. Y están llegando a nuestro país y trayendo tremendos problemas, incluyendo problemas médicos”, insistió. Trump estuvo acompañado del gobernador de Texas, el también republicano Greg Abbott.

Este último es el responsable de la instalación de una barrera de boyas en el río Grande contra la entrada de inmigrantes y también de que su estado haya tomado el control del parque municipal Shelby, evitando que la Patrulla Fronteriza procese a migrantes recién llegados en este lugar.

### URGE POR COLABORACIÓN

Mientras, a unos 500 kilómetros de distancia, en Brownsville, Biden insistió en la “necesidad” de que el legislativo apruebe un proyecto de ley, pactado por un grupo bipartidista de legisladores, que incluye financiación para las autoridades migratorias, al igual que restricciones al derecho al asilo y ayuda para Ucrania e Israel.

“Esto es lo que le digo al señor Trump: únase a mí o me uno yo a usted para que digamos al Congreso que apruebe el proyecto bipartidista de seguridad fronteriza”, señaló el mandatario, tras haberse reunido con miembros de la Patrulla Fronteriza y autoridades migratorias.

El líder demócrata aseguró que los funcionarios con los que habló le comunicaron que necesitan “desesperadamente más recursos, necesitan más agentes, más oficiales, más jueces, más equipo para asegurar nuestra frontera”.

El polémico acuerdo, que nació tras largas negociaciones en las que participaron funcionarios de la Casa Blanca, fue bloqueado por la bancada republicana del Senado a inicios de febrero.

La inmigración a través de la frontera con México es un tema crucial de campaña para Biden y para Trump. Durante el año fiscal 2023 se registraron más de 2.4 millones de detenciones de migrantes en la linda con México, una cifra récord.

**“Es un pésimo presidente. Probablemente el más incompetente que jamás hayamos tenido. Está permitiendo que entren miles de personas”: Trump**

**“Únase a mí o me uno yo a usted para que digamos al Congreso que apruebe el proyecto bipartidista de seguridad fronteriza”: Biden**

# Putin amenaza con guerra nuclear, si OTAN envía tropas a Ucrania

El conflicto tendría consecuencias "trágicas" y significaría "la destrucción de la civilización", asegura

**Alan Rodríguez**  
mundo@cronica.com.mx

El presidente ruso, Vladímir Putin, emitió una fuerte advertencia a la OTAN durante su discurso sobre el estado de la nación. Aseguró que el despliegue de tropas aliadas en Ucrania tendría consecuencias "trágicas".

"Han empezado a hablar sobre la posibilidad de enviar a Ucrania contingentes militares de la OTAN, pero recordamos la suerte de aquellos que en su momento enviaron tropas al territorio de nuestro país, pero ahora las consecuencias para los posibles intervencionistas serán mucho más trágicas", dijo durante el discurso sobre el estado de la nación ante ambas cámaras del Parlamento ruso.



Putin acusó a Occidente de provocar los conflictos en Ucrania y Oriente Medio.

Subrayó que las potencias occidentales deben entender que Rusia "también tiene armas que pueden alcanzar objetivos en sus territorios".

"Todo lo que se les ocurre ahora, con lo que asustan al

mundo entero, todo esto amenaza con un conflicto con el empleo de armas nucleares y, por lo tanto, la destrucción de la civilización", afirmó.

A su vez, acusó a Occidente de olvidar lo que es la guerra y

de provocar "los conflictos en Ucrania, Oriente Medio y otras regiones del mundo".

"Y siguen mintiendo. Ahora, sin ningún pudor, aseguran que Rusia supuestamente se propone atacar Europa. Pero noso-

tros sabemos bien que se trata de simples disparates", afirmó.

## PERSIGUE EL DESARROLLO TÉCNICO MILITAR

Aseguró que Occidente intenta que la Federación Rusa cometa el mismo error que la Unión Soviética de verse involucrada en una carrera armamentista, a la que la URSS dedicó el 13 % del Producto Interior Bruto, cuando Moscú asignará a defensa un 6 % en 2024.

Al respecto, subrayó que ese "truco" no prosperará, ya que Moscú se propone desarrollar el complejo técnico-militar con el fin de reforzar el potencial industrial, tecnológico y científico del país.

Putin también calificó de "infundadas" las acusaciones de EU de que Rusia se disponga a desplegar armamento nuclear en el cosmos. Aunque, a renglón seguido, destacó que las fuerzas estratégicas nucleares rusas se encuentran "en plena disposición de combate".

"Sin una Rusia soberana y fuerte, no será posible un orden mundial sólido".

# Ejército israelí mata a 100 en ataque a fila de reparto de ayuda humanitaria

Disparó contra gazatíes que esperaban apoyo humanitario; los vio como "amenaza"

**Alan Rodríguez/EFE**  
Jerusalén

Este jueves, un ataque israelí en la ciudad de Gaza provocó la pérdida de más de 100 vidas y dejó al menos 760 personas heridas, según reportes del Ministerio de Sanidad de la Franja de Gaza, bajo el control de Hamás. El incidente ocurrió en un área donde cientos de residentes gazatíes aguardaban la distribución de ayuda humanitaria.

Inicialmente la oficina de medios del Gobierno de Gaza indicó que el ataque en la calle Al Rashid, en el sureste de la ciudad, había causado la muerte de alrededor de 70 personas, pero la cifra aumentó.

## CIVILES COMO "AMENAZA"

El Ejército israelí anunció que disparó contra una multitud que suponía "una amenaza" durante la distribución de alimentos, y que decenas fueron heridos "en empujones y pisotones" tras rodear los camiones con ayuda humanitaria e iniciar saqueos, según un comunicado.

"El ataque fue premeditado e intencionado, en el contexto del genocidio y la limpieza étnica del pueblo de la Franja de



Palestinos recibiendo comida en la Franja de Gaza.

Gaza. El ejército de ocupación sabía que estas víctimas habían llegado a esta zona para obtener alimentos y ayuda, pero las mató a sangre fría", denunció el gobierno gazatí.

Este jueves se elevó a más de 30,000 la cifra de personas muertas en la guerra iniciada el 7 de octubre a raíz de un ataque contra Israel perpetrado por terroristas de Hamás, que mataron a 1,200 personas y secuestraron a más de 200.

Entre los 30,000 fallecidos se cuentan los 81 registrados en las últimas 24 horas, pero no el centenar de personas que perdieron la vida durante el reparto de comida, según informaciones de las autoridades.

La noticia llega en un momento en el que la comunidad internacional presiona a Israel para que permita la entrada de más ayuda a la Franja.

El miércoles, Netanyahu se reunió en su oficina en Jerusalén con la nueva coordinadora de la ONU para la ayuda humanitaria y reconstrucción de Gaza, Sigrid Kaag.

**RIESGOS Y RENDIMIENTOS**

Julio Brito A.

juliobrito@cronica.com.mx



## Techo de deuda Pública iguala egresos en pensiones

**D**e acuerdo al Presupuesto, el Gobierno Federal tiene un techo de endeudamiento de 2 billones de pesos para este año, misma cantidad que erogará en pensiones del IMSS, ISSSTE, CFE, Pemex, y por el programa Pensión de Bienestar para Adultos Mayores. “El endeudamiento es justo el tamaño de las pensiones vitalicias y no vitalicias, entonces casi todas las pensiones las estamos pagando con deuda, esa es una manera de ver las cosas”, explicó María Campos, directora de México Evalúa en conferencia de prensa.

Al hacer el desglose resulta que en 2023, el techo de deuda fue por 1.170 billones de pesos, mientras que el pago de pensiones vitalicias del IMSS, ISSSTE, CFE y Pemex fue de 1.302 billones de pesos; por el pago del programa de Pensiones para Adultos Mayores fueron 339,341 mdp, según reporta la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Para 2024 se aprobó un techo de deuda histórico anual de 2 billones de pesos, mientras se prevé un gasto en pensiones por 1.5 bdp, y 465 mil millones de pesos para el programa de pensiones para adultos mayores. Sobre esta espiral lo único que se espera es que para el 2025 se vuelva a romper el récord histórico de techo de endeudamiento, que será superior en 2 billones de pesos. En el mediano plazo, es inviable esta carrera entre deuda y pago de pensiones.

“El tema de las pensiones es la gran bomba de tiempo de las finanzas públicas, son un pasivo contingente que se va a ir actualizando con el tiempo, el problema es la falta de ingresos, está creciendo este gasto corriente que son las pensiones, el pago de la deuda, pero no están creciendo los ingresos corrientes que son los impuestos”, comentó por su parte Enrique Díaz-Infante, director del Sector Financiero y de Seguridad Social del Centro de Estudios Espinosa Yglesias a la revista Expansión.

**CAIDA**

La Pobreza laboral es aquella en donde los ingresos de un trabajador son insuficientes para cubrir sus mínimas necesidades de subsistencia y en México el 37% de la fuerza laboral vive en esas condiciones; es decir, casi 48 millones de mexicanos trabajan y no les alcanza, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, que lleva Graciela Márquez. Chiapas, Guerrero y Oaxaca son las tres entidades con mayor proporción de su población en pobreza laboral, con tasas mayores al 58% del total.

**RESPONDEN**

FUNO demandará penalmente a quienes resulten responsables de informaciones en su contra, que considera difamatorias, con el único fin de golpear la buena reputación, que han logrado con el tiempo. “Hemos demostrado ser una empresa responsable”

**CONFERENCIAS**

Apretada agenda de actividades que prepara Universal Thinking Forum en este 2024. Más de 20 eventos tiene previsto, algunos de los cuales seguro van a ser un insumo muy importante para el debate de los grandes temas de actualidad. Uno de los cuales tiene que ver con las nuevas tecnologías, que tendrá como eje el dilema inteligencia emocional vs inteligencia aplicada. De principio, Jesús Silva-Herzog Márquez, ofrecerá una conferencia magistral titulada “Pensar en el futuro: lecciones antiguas para retos contemporáneos”, misma que se llevará a cabo el próximo martes 5 de marzo, a las 17 hrs, en el Centro Cinia González del Hospital Español.

## Tren Maya. El Presidente inaugura tramo Cancún-Playa del Carmen

El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la inauguración del tramo 5 norte del Tren Maya, que va de Cancún a Playa del Carmen.

Durante la conferencia de prensa matutina indicó que el Gobierno de México, a través de un trabajo interinstitucional, llevó a cabo los estudios correspondientes especializados en mil 554 kilómetros de vías férreas, particularmente en este trazo que garantiza la protección del ambiente y del patrimonio histórico y cultural.

## Relevo. Carlos Velázquez Tiscareño dejará la dirección del AICM

El Vicealmirante Piloto Aviador Retirado, Carlos Velázquez Tiscareño, dejará la dirección del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) el próximo 16 de marzo, y a ese cargo llegará el actual director de Operaciones, el Contralmirante José Ramón Rivera Parga. Previo a una reunión extraordinaria del Comité de Operaciones y Horarios, el funcionario dijo que el anuncio se hace este jueves, porque al iniciar las campañas electorales no podrá hacer ya comentarios.

# Crece la economía informal por arriba del PIB nacional: INEGI

*Pobreza laboral pega a 48 millones: INEGI*  
Campeche, Q. Roo, Oaxaca, Guerrero, Yucatán y Querétaro, estados donde hay mayor crecimiento

**Redacción / Crónica**  
negocios@cronica.com.mx

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) dio a conocer que durante el tercer trimestre del año pasado (2023), el Valor Agregado Bruto de la economía informal fue de 5.7 billones de pesos ya descontada la inflación, y significó un alza anual de 4.6%, informó

Mediante un comunicado señaló que este crecimiento fue superior al 3.3% registrado por el Producto Interno Bruto (PIB) nacional en el mismo periodo.

Por estados de la República, los mayores crecimientos se observaron en Campeche, con un alza anual de 40.4%; Q.Roo, con 16.4%; Oaxaca, con 13.2%; Gue-



El comercio informal, sin freno.

rro, con 9.3%, así como Yucatán y Querétaro, con 8.6%.

En contraste, las tres entidades federativas que registraron disminuciones en el valor agregado de su economía informal fueron Tabasco con una contracción anual de 6.8%, Tamaulipas, -3.2%, y Baja California Sur -1.3%.

El organismo autónomo precisó que la economía informal de México se integra por dos componentes; el sector informal, que incluye la totalidad de las actividades económicas realizadas por las empresas

sin personalidad jurídica propiedad de los hogares y en segundo lugar, están las otras modalidades de la informalidad, aquellas en las que las y los trabajadores que laboran en unidades económicas formales no cuentan con seguridad social y prestaciones sociales, tales como vacaciones, aguinaldo, liquidaciones por despido, etc.

En el trimestre de referencia, el Valor Agregado Bruto del sector informal ascendió 5.6% a tasa anual y representó 55% de la economía informal.

**LOS QUE SUBEN**

En 28 entidades aumentó y en las restantes se redujo. Entre las entidades que destacaron por sus incrementos están: Campeche, con un alza anual de 59.2%; Quintana Roo 31.0%; Oaxaca, 15.2%; y Querétaro, con 10.6%.

**LOS QUE BAJAN**

Por su parte, las disminuciones se observaron en Tabasco con una contracción anual de 10.3%; Tamaulipas, -3.2%; Baja California Sur -1.1%; y Nayarit, -0.4%.

## “No es momento para incrementar días de aguinaldo”: Coparmex

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) enfatizó que no es el momento para incrementar los días de aguinaldo, luego de que el miércoles la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado aprobó, por unanimidad, la reforma que busca incrementar al doble el pago del aguinaldo y que es-

te pase de 15 a 30 días de salario.

“Esta propuesta implica un aumento del 100% en el costo del aguinaldo a las empresas que ya están presionadas con las obligaciones de índole fiscal, la informalidad, la competencia desleal y las cargas laborales. Cabe destacar que el aumento de 15 a 30 días de aguinaldo, impactaría de

manera más peligrosa y agresiva a las MiPyMes que representan más del 99% de las empresas del país”, argumentó.

En un comunicado, sostuvo que Coparmex no rechaza la reforma para aumentar los días de aguinaldo, pero agregó que no es idóneo que el tema se discuta durante esta legislatura, y exhortó a los legisladores que se abran al diálogo y escuchen las voces de todos los involucrados, antes de que la iniciativa se vote en el pleno. (Redacción / Agencias)

## DESPEGUES Y ATERRIZAJES

Rosario Avilés  
@charoaviles



**A**yer, durante la reunión del Comité de Horarios del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), el director de esta terminal aérea, el Vicealmirante Carlos Velásquez Tiscareño, anunció su renuncia a este encargo, ya que ha recibido una nueva misión en otro proyecto de la Secretaría de Marina.

Ya durante la LVIII Asamblea General Ordinaria de la Cámara Nacional del Aerotransporte, Canaero, donde Diana Olivares fue reelecta por segunda vez para un tercer período, el Almirante Tiscareño dirigió unas palabras a los representantes de la industria donde, además de hablar de la aviación comercial y la necesidad de velar por la buena marcha de la industria, dejaba entrever su salida.

Pese a las decisiones presidenciales sobre el AICM que tuvo que instrumentar, algunas de ellas muy impopulares como fue el caso de la reducción de los

## Adiós al Almirante Tiscareño



slots de 61 por hora a 43, Velásquez Tiscareño deja una huella muy positiva entre los operadores aéreos que utilizan al AICM, sobre todo porque en su trato fue justo, apegado a sus atribuciones y porque tuvo una política de puertas abiertas y comunicación assertiva.

Realmente no es cosa menor que en tan poco tiempo, alrededor de 21 meses, se haya logrado poner orden en el uso de slots (cosa que le valió no pocas críticas) pero que era necesario porque el uso manejo discrecional de esos horarios de operación mostraba a las claras la falta de un liderazgo que se apegara a

la normatividad vigente.

Otros de los asuntos que enfrentó Tiscareño fue regularizar a los comercios que operan al interior de los edificios (dentro y fuera de la zona estéril); reforzar el control de ingreso en la zona aire, lograr que todos los inquilinos de hangares pagaran sus rentas, el pago de muchos adeudos de operadores aéreos y terrestres, como los taxis y locatarios y muchos otros cambios, algunos que se notan y otros no, pero ocurrieron.

Desde luego que falta mucho por hacer. Tantos años de inercias y tan poco dinero disponible para mantenimiento

no son problemas fáciles de remontar. Y es que, en efecto, el recurso que se requiere para hacerle frente al mantenimiento integral del AICM no ha estado disponible debido a la mala negociación que, en su momento, hizo la secretaría de Hacienda con los inversionistas que habían apostado a la construcción del NAIM en Texcoco y que quitó al AICM el acceso a los dineros necesarios para el mantenimiento que se habían reservado en el Fideicomiso de captación de las TUA's, cuando se colocaron los bonos del NAIM. Estamos hablando de más o menos 5,000 millones de pesos anuales.

Sin estos recursos, era obvio que el deterioro en que cayó el AICM en esta administración no sería fácil de revivir. Por otro lado, los equipos de revisión requieren constante actualización y en cuanto a las distintas agencias que interactúan en esta terminal aérea, es difícil coordinar que todas ellas se alineen en un mismo objetivo de servicio a los usuarios, cuando existen tantas prácticas añejas.

Esto se pudo controlar gracias al mando único de Semar y a que varios de los representantes de las diversas autoridades en el AICM provienen de esta misma institución. Tocará al nuevo director del AICM seguir adelante con ello. Gracias, Almirante Tiscareño.

E-mail: raciles0829@gmail.com



Universidad Autónoma del Estado de México

### Licitación Pública

Convocatoria: 003 (DRM/003/2024)

La Universidad Autónoma del Estado de México, a través de la Secretaría de Administración, por conducto de la Dirección de Recursos Materiales; y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 26, 28 fracción I, 33, 34 y 35 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1, 2, 10, 38 fracción I, 39, 47, 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de México y demás disposiciones relativas y aplicables;

#### C O N V O C A

A las personas físicas o morales, con capacidad legal para presentar propuestas a participar en la Licitación Pública para la adquisición de "MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA (PUPITRES)" que a continuación se indican:

No. de Licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir las Bases	Junta Aclaratoria	Presentación y Apertura de Ofertas	Fallo
LP-003-2024	\$5,398.00	05 de marzo de 2024	07 de marzo de 2024 13:00 horas	13 de marzo de 2024 12:00 horas	15 de marzo de 2024 14:00 horas

Lote	Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	1.6	Pupitre con paleta mdf de 25mm con laminado plástico, forma heptagonal, con cantos recubiertos en pvc 1mm color gris oxford, largo 537mm, ancho 335mm, espesor 25mm. estructura fabricada con tubular de acero redondo de 1" cal. 16 reforzado con parrilla de 1/4, acabado en pintura horneada micro pulverizada color gris aluminio, asiento y respaldo integrados por una concha de polipropileno de alta densidad irrompible e inifuga, resistente al impacto con aditivo antiestático, fabricada en una sola pieza, cuenta con cejas inferiores integradas a dos nervaduras de soporte para fijar a la estructura; posee una ventana para transmisión térmica en la parte baja del respaldo de forma rectangular, cuenta con nervaduras verticales, horizontales y diagonales. medidas mínimas: 430mm en la parte más ancha, altura total al respaldo 99cm, profundidad total 53cm. dimensiones generales: altura total 78.5 cm, 41cm de altura al asiento, 75cm de altura a la paleta, 25cm de altura a la papelería y 78cm de fondo, en su base 49.5cm de abertura lateral exterior y 49 cm de abertura frontal exterior tolerancia +/- 20mm, refuerzo soporte de paleta. - formado por dos piezas dobladas en forma especial de tubular redondo de 1", una de ellas en forma de "I" como refuerzo del brazo principal y el brazo principal con un primer doblez en forma de I para ensamblar a asillas (patas), el segundo doblez para soporte del ante brazo y el tercero será un rolado hacia la parte inferior del pupitre, contraír con 3 láminas de acero rolado a frío para soporte y unión a la paleta las cuales cuentan con barrenos para sujeción de la paleta., refuerzo respaldo y asiento. formado con tubular de acero redondo de 1", formada por dos asillas en forma de "U" invertidas, las cuales se unen a dos piezas por la parte superior de perfil cuadrado de 3/4" en forma de "I" para recibir la concha integral de polipropileno; con un doblez especial para la sujeción por la parte lateral inferior de la concha. color: verde lima. pupitre con paleta para zurdo.	146	PIEZA

- Bases de la Licitación Pública:** Se encuentran disponibles para consulta y venta los días 01, 04 y 05 de marzo de 2024, de 9:00 a 14:00 horas, en la Dirección de Recursos Materiales de la Universidad Autónoma del Estado de México, ubicada en la calle de Ignacio López Rayón Sur No. 510, Col. Cuauhtémoc, segundo piso. C.P. 50130, en Toluca, Estado de México.
- Procedencia de los Recursos:** FONDO 1164 - SUBSIDIO ORDINARIO ESTATAL 2024.
- Revisión y Adquisición de Bases:** Los interesados podrán revisar las Bases previamente a su adquisición, (para poder revisar las Bases deberán presentar la convocatoria publicada en el Diario Impreso o la impresión de su edición digital por medio del cual se enteraron de la licitación).
- Lugar de Celebración de los Actos:** La Junta de Aclaraciones y el acto de Presentación y Apertura de Propuestas se realizará de forma presencial en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales, por los servidores universitarios autorizados.
- Lugar de Entrega:** En el domicilio señalado en el punto 1.3.1.1 de las respectivas Bases.
- Plazo de Entrega:** La entrega de los bienes se realizará conforme a lo señalado en el punto 1.3.1.2 de las Bases.
- Horario de Entrega:** Conforme al horario señalado en Bases.
- Forma de Pago:** En pesos mexicanos en la Dirección de Recursos Materiales dentro de los 20 días hábiles posteriores a la presentación de la factura que ampare la entrega total de los bienes y expedición del contra recibo correspondiente; a entera satisfacción del Área Requiere. No se aplicarán intereses ni se otorgarán anticipos.

- Vigencia de la Oferta:** 45 días naturales, contados a partir de la fecha de celebración del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.
- Idioma de las Proposiciones:** Deberán presentarse en idioma español y con montos expresados en moneda nacional e IVA desglosado.
- Impedimento de Participación:** Las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 42 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de México, estarán impedidos legalmente para presentar proposiciones.
- Garantía:** Estrictamente conforme a lo indicado en las Bases respectivas.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de la Licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

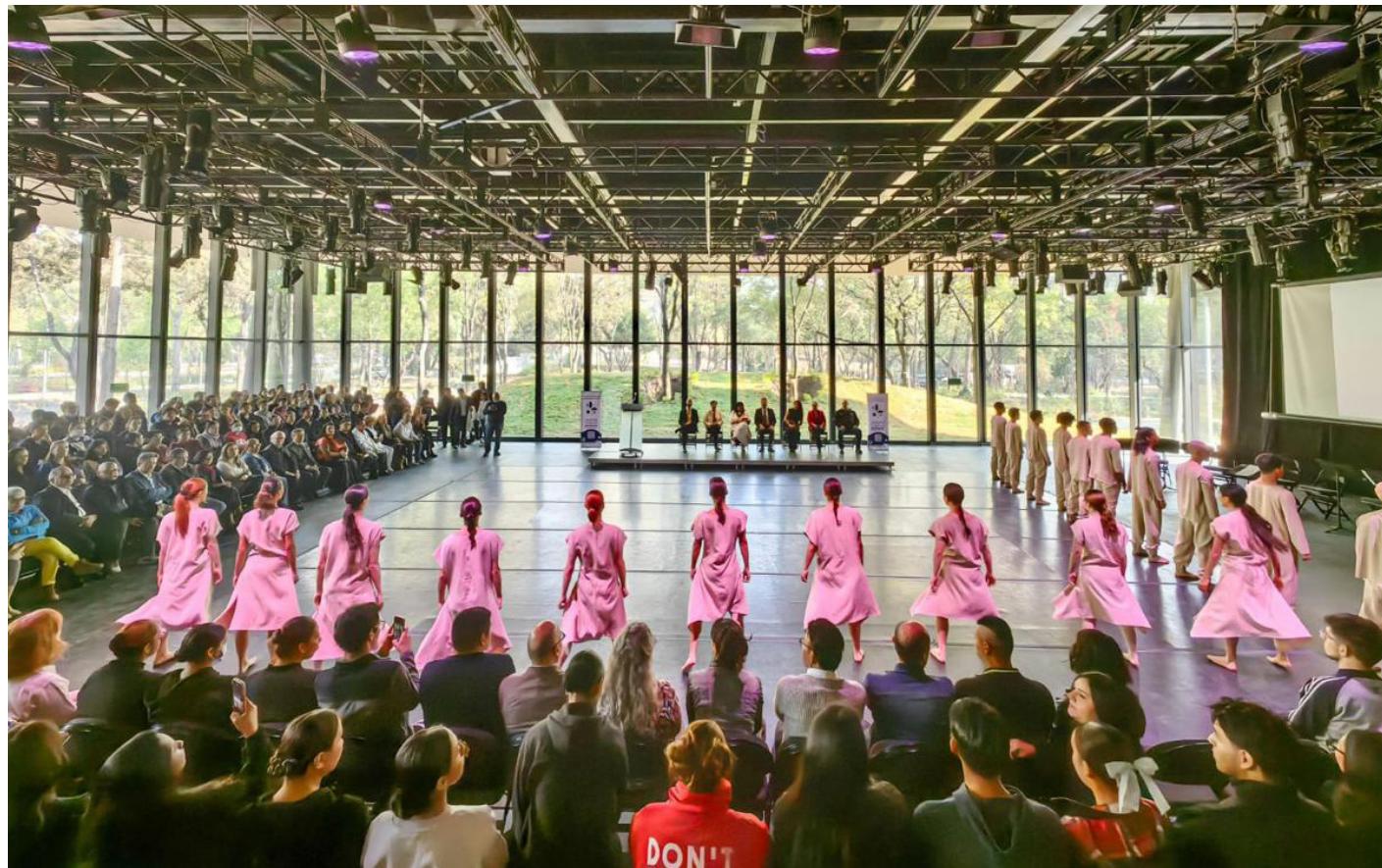
Toluca, México; 01 de marzo de 2023.

L.C.I. RUBÉN OCHOA MORA  
Director de Recursos Materiales de la UAEMéx



SA

# Inauguran el Jardín Escénico, donde las personas podrán ver cómo es el proceso artístico



Una vista de la inauguración.

La administración será del Inbal, pero con programación de todas las áreas de Secretaría de Cultura: Alejandra Frausto. A mitad del año estarán terminadas la Cineteca, la Bodega Nacional y la calzada flotante

## Proyecto Chapultepec

**Reyna Paz Avendaño**

@reynisapaz

Un escenario adaptado para desarrollar diversas actividades artísticas como teatro, danza y música; un laboratorio de ensayos para que las personas observen el proceso creativo escénico y dos plazas al aire libre, son las áreas que forman el Jardín Escénico, espacio del Proyecto Chapultepec. Naturaleza y Cultura, que costó 295.5 millones de pesos y que fue inaugurado este jueves por Alejandra Frausto Guerrero, secretaria de Cultura.

En el acto inaugural estuvo presente Martí Batres, jefe de gobierno de la Ciudad de México, quien detalló que este espacio ubicado a un costado del Auditorio Nacional y a unos pasos del Centro Cul-

tural del Bosque (CCB), tuvo un área de intervención de 59 mil metros cuadrados y que cuenta con una capacidad de aforo para 400 personas, pero puede ampliarse a más de 1200 visitantes ya que el escenario principal es expandible.

“También hay un pabellón de ensayos para 200 personas, una cafetería para un aforo de 84 personas, un humedal de 980 metros cuadrados, áreas verdes recuperadas por 14 mil metros cuadrados, sendones peatonales por más de 8 mil metros cuadrados, 90 mil piezas de plantación vegetales y 128 grandes arboles nuevos”, dijo Batres.

El funcionario recordó que el diseño del Jardín Escénico se concursó y participaron 30 proyectos, de los cuales el jurado eligió a cinco finalistas que presentaron un anteproyecto. La propuesta ganadora fue la del arquitecto Isaac Michan Daniel.

El especialista comentó en entrevista que, aunque todo el Jardín está pensando

**Los teatros del Centro Cultural del Bosque están rebasados y por ello las producciones tienen muy pocas fechas de programación: Alejandra Frausto**

como un espacio cultural, hay tres edificaciones. “La primera es el Pabellón Escénico, un espacio polivalente para todo tipo de artes escénicas: teatro, danza y música; tiene cristales para que pueda extenderse al exterior y no sólo estén los espectadores adentro, esto generará un espacio más democrático”, dijo Michan Daniel.

El segundo espacio es el Pabellón de Ensayos, construido para toda la planeación de eventos y la tercera edificación es la parte arbórea que cuenta “con diferentes anfiteatros chicos para generar todo tipo de eventos escénicos más informales”.

**TIEMPO ENCIMA**

En la inauguración, Alejandra Frausto

Guerrero señaló que la administración del Jardín Escénico estará a cargo del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), pero con programación de todas las áreas de Secretaría de Cultura, siendo la primera agenda de actividades el 8 de marzo a cargo del Sistema de Apoyo a la Creación y Proyectos Culturales, antes Fonca.

La funcionaria agradeció a toda la gente que trabajó “con el tiempo encima, pero con recursos suficientes; este lugar tiene una inversión de 295.5 millones de pesos, el dinero que se invierta a la cultura siempre será fértil”.

Frausto Guerrero señaló que, en total, el Proyecto Chapultepec ha tenido una inversión mayor a los 10 mil millones de pesos y que en este sexenio, el Centro Cultural del Bosque tuvo una inversión de 280 millones en todos sus espacios.

**¿Quién dirigirá el espacio?, se le pregunta a la secretaria**

Lo coordina el INBAL pero hay un consejo de programación interinstitucional donde participa el Sistema de Apoyos a la Creación, Fomento Musical, Auditorio Nacional y algunas otras instituciones. Chapultepec funciona así. El foro que tenemos en el Centro Cultural Ambiental también se multiprograma con las distintas instituciones, Bellas Artes programa en Los Pinos al igual que las distintas instituciones aportan parte de lo que están haciendo, por ejemplo, los circuitos que se hacen con Helénico a nivel nacional.

Hemos hecho algo que no se hacía antes: trabajar en coordinación entre todas las áreas para hacer que los circuitos y producciones teatrales tengan un recorrido más largo, una vida más larga.

**¿Había una necesidad de más escenarios para el Centro Cultural del Bosque?**

Están rebasados los teatros, las producciones que se montan en los teatros tienen muy pocas fechas de programación, si la gente viene los fines de semana hay saturación de espacio.

El laboratorio de creación escénica es una infraestructura con la que no contábamos, es un espacio para mostrar procesos artísticos, por ejemplo, se está montando una nueva producción de ópera de cámara y los ensayos también son visitables. Que el proceso artístico sea accesible también. Eso permite generar vocaciones.

Se hizo todo un estudio de cómo estaba el CCB, de cuál era la vocación pertinente. Cuando nació el Auditorio Nacional, el CCB quedó detrás, más encerrado y esto le vuelve a dar una salida a Reforma.

**¿Cualquier compañía podrá ocupar el escenario para ensayos o sólo las que tengan programadas temporadas?**

Una compañía independiente lo puede solicitar. Estos espacios ya tienen una vida más pública y cercana a las compañías independientes, este espacio de laboratorio tiene esa vocación.

**¿Mencionaba que las obras tendrán temporadas más largas?**

Eso es lo que se busca y esperamos que así se logre. Tienen cortas temporadas las producciones, se hace una inversión

# Llega al MAM “La Gran Visión Italiana” con obras de 71 creadores de los siglos XX y XXI

Muestra un valor típico de la cultura italiana: el eclecticismo, esa capacidad de hacer convivir la diferencia, dice Achile Bonito

**Eleane Herrera Montejano**  
@EleaneHerrera

La inauguración de “La Gran Visión Italiana. Colección Farnesina” en el Museo de Arte Moderno se enmarca en los 150 años de relaciones diplomáticas entre México e Italia: un panorama del arte contemporáneo italiano, compuesto por 71 artistas que forman parte de la colección del Ministerio Italiano de Relaciones Exteriores y de Cooperación

ción Internacional.

“Yo quería evidenciar un valor típico de la cultura italiana: el eclecticismo, la capacidad de hacer convivir la diferencia”, dice Achile Bonito Oliva, curador de esta exposición que se ha presentado en Singapur y Nueva York y que estará abierta en México del 1 de marzo al 2 de junio de 2024.

Para ello, la muestra toma obras de artistas del siglo XX y XXI a partir de la metafísica y el futurismo, y después otras tendencias como la informal y arte povera hasta la transavanguardia.

En entrevista con Crónica, Achile expresa su deseo de evitar un montaje evolucionista o lineal para lograr una vista global de la variedad de influencias que tuvieron artistas en estos años, “por eso se llama la gran visión italiana, porque es

una visión total”.

Asimismo, conformada desde hace 2 años con el desarrollo curatorial de Paola Marino, la coordinación organizativa de Simona Rossi, el proyecto expositivo de Anna Fresa y la producción de Dafna, esta exposición se mantiene idéntica en cada ocasión que se presenta.

Se acompaña de un catálogo bilingüe, realizado con Silvana Editoriale, donde se recogen textos críticos y recorre las etapas de la extraordinaria experiencia de la Colección Farnesina.

“Es una muestra de gran actualidad en cuanto a que está producida por el Ministerio de Asuntos Exteriores italiano, es un experimento, un hecho completamente nuevo que demuestra que no solo hay diplomacia política hecha con la palabra, sino que puede existir una diplomacia fundada en las imágenes, una



Una de las obras que se exhiben en el Museo de Arte Moderno.

diplomacia del arte que produce contacto, diálogo, intercambio”, añade el curador.

#### LA COLECCIÓN DEL MINISTERIO

“Están muy contentos los artistas y muchos quieren sus obras en la Colección, pero hay una comisión muy exigente que va a decir si está del nivel justo o debajo”, indica por su parte, Umberto Vattani, creador de la Colección Farnesina y único diplomático de su país en haber sido elegido dos veces como Secretario General del Ministerio de

Relaciones Exteriores apunta que todas las obras son préstamos de los artistas y de algunas Fundaciones.

“No quiero donaciones porque hay una colosal ventaja, si fueran de la propiedad del Ministerio y tú tienes una idea diversa,quieres modificar... tienes un problema, ¿qué vas a hacer con estas obras? Pero sí es una colección viva, cada 3 o 4 años se ven cosas diversas, lo que permanece son las cosas colosales de tamaño que no se mueven fácilmente”, ahonda Umberto Vattani •

y se guardan las producciones. Lo interesante es que hemos generado circuitos culturales que van a las distintas regiones del país para que lo que se produce en Colima llegue a la Ciudad de México y se haga una redistribución de esa producción artística. Un nuevo espacio es motivo de celebración porque siempre harán falta espacios.

#### ¿Prevén recursos para el mantenimiento del Jardín?

Todo eso lo estamos trabajando desde los propios autogenerados que va generando Chapultepec, pero la plantilla presupuestal, por ejemplo, de las personas que laboran en el Jardín Escénico es de Bellas Artes.

Se está contemplando el mantenimiento del Bosque y toda la infraestructura tiene un trabajo de cómo va ser administrado y cómo va a generar, en algunos casos, un tema de recursos. Por ejemplo, la Bodega Nacional va a rentar una parte a colecciones privadas o los estacionamientos de Los Pinos, esto te va generando algo, pero la nueva infraestructura tiene dinero asignado.

#### ¿Los escenarios del Jardín son los únicos espacios de Chapultepec con costo de ingreso?

La Cineteca también tiene un cos-

to, pero son precios muy equiparables los del CCB, con descuento a estudiantes y a personas mayores. El laboratorio (de ensayos) entiendo que no tiene costo. Vamos a empezar a programar primero para que se conozca este espacio de manera gratuita, las primeras producciones serán para ir calentando este espacio.

#### ¿Cuándo terminarán la calzada?

Está a punto de concluirse la unión, hubo un tema de unas estructuras que estaban pendientes de llegar. Esta calzada mide lo doble que la otra calzada flotante y llega al Parque Rosario Castellanos, a la Segunda Sección del Bosque. Estaremos concluyendo máximo en abril, estamos a días.

#### ¿A mitad de año ya estará finalizado todo?

Sí, Cineteca, Bodega Nacional y calzada flotante.

Al evento también acudieron Lucina Jiménez, directora del INBAL; Claudio Valdés Kuri, Premio Nacional de Arte y Literatura en Bellas Artes 2023; Ricardo Ruiz Suárez, secretario de gobierno de la Ciudad de México; y Marina Robles García, secretaria del medio ambiente de la Ciudad de México •

Directivos y Personal de  
**LA CRÓNICA** DE HOY

Expresamos nuestras más sentidas  
condolencias a  
**Ricardo Ramírez Guadarrama**  
por el sensible fallecimiento de su hermano  
**Enrique Ramírez Guadarrama**

y nos unimos en estos momentos difíciles  
a la pena que le embarga.

Ciudad de México, a 1 de marzo de 2024.

# Sociedad



## Proceso estatal este fin de semana

BOX, TENIS Y BÁSQUETBOL 3X3

► Box tendrá cuatro fechas de eliminatoria, en el Gimnasio "Benjamín Mora"



ESPECIAL

**DISCIPLINA.** Tenis se desarrollará 1, 2 y 3 de marzo en el Club Real Sport, mientras que el básquetbol 3x3 solo tendrá acción el domingo tres en el gimnasio Miguel Alemán.

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

**E**n convocatorias oficiales, las disciplinas de box, tenis y básquetbol 3x3, desarrollarán este fin de semana su proceso estatal, donde deportistas hidalguenses buscarán su clasificación a la fase macro regional con miras a los Nacionales CONADE 2024.

Detalló el Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide) que boxeo confirmó cuatro fechas de eliminatorias, donde los pugilistas iniciarán su competencia este 29 de febrero, prosiguiendo con la etapa estatal el uno, dos y tres de marzo, realizando las funciones en las instalaciones del Gimnasio Benjamín Mora, de la ciudad de Pachuca.

La disciplina albergará a boxeadores en las categorías 15-16 años (2008-2009) y 17-18 años (2006-2007).

Por su parte, tenis arrancará su estatal el día de mañana primero de marzo en el Club Real Sport, donde jugarán hasta el domingo tres de marzo eliminaciones directas en las categorías 13-14 años (2011-2010) y 15-16 años (2009-2008).

Asimismo, básquetbol 3x3 realizará acciones este tres de marzo a partir de las 15:00 horas en el gimnasio Miguel Alemán, donde se buscará seleccionar a los equipos en las categorías 15-16 años (2009-2008) y 17-18 años (2007-2006).



### Prevención de diarrea y cólera

- **Lava tus manos antes de comer o preparar alimentos y después de ir al baño o de cuidar de alguien enfermo, al cambiar pañales o al regreso de tus actividades diarias.**
- **Lava y desinfecta verduras y frutas.**
- **Bebe sólo agua segura, previamente desinfectada.**
- **Consuma alimentos calientes o preparados al momento.**
- **Mantén tus alimentos tapados y en refrigeración.**

*Si presentas síntomas gastrointestinales como diarrea, dolor abdominal, náusea, vómito o fiebre; acude de manera inmediata a la unidad médica más cercana.*

*Evita la deshidratación por diarrea o vómito - Hidrátate con Vida Suero Oral.*